



# **DIRECTORIO PARA LA CATEQUESIS Y LA INICIACIÓN CRISTIANA**

**Diócesis de Albacete**

Edita: Diócesis de Albacete  
Delegación de Catequesis y Catecumenado  
C/. Salamanca, nº 10. Telf. 967 214 478. 02001 ALBACETE  
e-mail: [catequesis@diocesisalbacete.org](mailto:catequesis@diocesisalbacete.org) - [www.diocesisalbacete.org](http://www.diocesisalbacete.org)

Portada:  
Bautismo del Señor  
Pintura sobre tabla. Anónimo, s. XVI  
Museo-Parroquia de Santa Catalina, El Bonillo – Albacete.

Imprime:  
Gráficas Cano Donate S.L. Ctra. de Valencia 10, Albacete  
Telf. 967 246 266. 02008 ALBACETE  
e-mail: [graficascano@graficascano.es](mailto:graficascano@graficascano.es) - [www.graficascano.es](http://www.graficascano.es)

DIÓCESIS DE ALBACETE

DIRECTORIO PARA LA  
CATEQUESIS  
Y LA INICIACIÓN CRISTIANA

ALBACETE 2021





Prot. 303/2021

**MONS. ÁNGEL FERNÁNDEZ COLLADO,**  
*por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Albacete,*

La Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* de San Pablo VI, ya establecida, como punto fundamental, la acción catequética de la Iglesia como acción evangelizadora dentro del ámbito de la misión general de la Iglesia. De esta manera, la Iglesia siente viva la llamada del Señor, *"Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado"* (Mt 28, 19-20). Siendo conscientes de que en el actual contexto social, cultural y eclesial, la Nueva Evangelización requiere una renovación de la pastoral de la Iniciación Cristiana en nuestra Iglesia particular, y con el deseo de dar una respuesta común en toda la Diócesis a esta necesidad de evangelización, con el fin de establecer un itinerario y criterios comunes, y a la luz del *Directorio para la Catequesis* del Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización, de 2020, y del motu proprio *Antiquum Ministerium* del Papa Francisco,

#### DECRETO

La aprobación y promulgación del Directorio Diocesano para la Catequesis y la Iniciación Cristiana, que entrará en vigor el próximo día veintidós de noviembre, memoria de la Santa Cecilia Virgen y Mártir.

Publíquese este decreto, así como el contenido del Directorio Diocesano para la Catequesis y la Iniciación Cristiana en el Boletín Oficial de la Diócesis.

Dado en Albacete, a ocho de septiembre de dos mil veintiuno, Solemnidad de La  
Natividad de la Bienaventurada Virgen María

  
  
✠ Ángel Fernández Collado  
Obispo de Albacete



Por mandato de Su Excia. Rvdma.  
Doy fe,

  
Antonio Abellán Navarro  
Canciller- Secretario General



# ÍNDICE

<b>SIGLAS</b> .....	<b>10</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>PARTE I. FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS Y CATEQUÉTICOS</b> .....	<b>17</b>
1.- ¿QUÉ ES UN DIRECTORIO PARA LA CATEQUESIS Y LA INICIACIÓN CRISTIANA?.....	18
2.- LA CATEQUESIS EN LA MISIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA.....	21
3.- NATURALEZA DE LA INICIACIÓN CRISTIANA.....	29
4.- LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA.....	32
<b>PARTE II. ITINERARIO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA</b> .....	<b>37</b>
1.- EL CATECUMENADO, FUENTE DE INSPIRACIÓN PARA LA CATEQUESIS.....	39
2.- EL BAUTISMO DE PÁRVULOS.....	43
3.- LA PRIMERA INFANCIA (0-7 AÑOS).....	47
4.- LA PRIMERA SÍNTESIS DE FE (7-10 AÑOS).....	49
5.- SEGUNDA SÍNTESIS DE FE: CATEQUESIS CON LOS PREADOLESCENTES (10-14 AÑOS).....	53
6.- INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS NO BAUTIZADOS EN EDAD CATEQUÉTICA.....	57
7.- INICIACIÓN CRISTIANA DE LOS ADOLESCENTES NO BAUTIZADOS.....	63
8.- CATEQUESIS DE ADULTOS Y ANCIANOS.....	62
9.- CATEQUESIS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	65
10.- OTRAS SITUACIONES ESPECIALES.....	66
<b>PARTE III. EL MINISTERIO DEL CATEQUISTA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD CRISTIANA</b> .....	<b>69</b>
1.- EL CATEQUISTA, IDENTIDAD Y MISIÓN.....	70
2.- LA FORMACIÓN DEL CATEQUISTA.....	73
3.- EL MINISTERIO DEL CATEQUISTA.....	77
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	<b>79</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>81</b>
ANEXO I. EL DESPERTAR RELIGIOSO EN LA FAMILIA “UN PROYECTO PARA DESPERTAR A LA FE A LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS Y A SUS FAMILIAS”.....	81
ANEXO II. CELEBRACIONES Y ENTREGAS EN EL ITINERARIO CATEQUÉTICO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE INSPIRACIÓN CATECUMENAL.....	95





# SIGLAS

AL	FRANCISCO, Exhortación apostólica post-sinodal <i>Amoris laetitia</i> , 2016.
AM	FRANCISCO, Carta apostólica - <i>Motu proprio Antiquum Ministerium</i> , 2021.
CAPMJ	CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, <i>Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo</i> , 2015.
CCE	CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, 1992.
CIC	CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, 1983.
CT	JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica <i>Catechesi tradendae</i> , 1979.
DC	CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto <i>Christus Dominus</i> , sobre el ministerio pastoral de los obispos.
DGC	CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio general de catequesis, 1997.
EG	FRANCISCO, Exhortación apostólica <i>Evangelii gaudium</i> , 2013.
EN	PABLO VI, Exhortación apostólica <i>Evangelii Nuntiandi</i> , 1975.
IC	CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, <i>La Iniciación Cristiana. Reflexiones y orientaciones</i> , 1998.
ICNBI	CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, <i>Orientaciones pastorales para la Iniciación Cristiana de niños no bautizados en su infancia</i> , 2004.
LC	CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución Dogmática <i>Lumen Gentium</i> sobre la Iglesia.
NDC	PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, Directorio para la catequesis, 2020.
RBN	RITUAL DEL BAUTISMO DE NIÑOS, 1970.
RC	RITUAL DE LA CONFIRMACIÓN, 1976.
RICA	RITUAL DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS, 1976.
RM	JUAN PABLO II, Encíclica <i>Redemptoris Missio</i> , 1990.



## INTRODUCCIÓN

1. ***El Directorio Diocesano de Catequesis e Iniciación Cristiana*** que tienes entre tus manos surge de un deseo y de una necesidad:
  - El deseo de dar una respuesta común a la realidad evangelizadora de nuestro tiempo, donde toda la responsabilidad se va centrando en el ámbito parroquial, dada la interrupción de la transmisión de la fe en el ámbito social, familiar y escolar. Esta responsabilidad nos lleva a tener un itinerario común y unos criterios claros para ser signo de autenticidad y de comunión.
  - La necesidad es seguir favoreciendo que nuestra Madre la Iglesia siga “*engendrando hijos*”<sup>1</sup> que se conviertan de corazón al Señor y sean miembros activos de la Iglesia a través de la catequesis, el acompañamiento y la recepción de los sacramentos de iniciación cristiana.

---

<sup>1</sup> IC 13.

2. Todavía hoy, siguen vigentes y tenemos que escuchar estas palabras del Señor en nuestra Iglesia de Albacete, para estar en un continuo dinamismo apostólico, caritativo y misionero:  
*“Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado”<sup>2</sup>.*
  
3. Estamos en un momento de renovación, de Nueva Evangelización. En la Iglesia, todo proceso de renovación lleva consigo una vuelta a sus orígenes, a sus raíces primeras, a la escucha de la voz del Maestro y a la vida de las primeras comunidades eclesiales. La Iglesia de los primeros siglos, en un contexto de paganismo ambiental, logró estructurar un proceso de Iniciación Cristiana sólido, bien trabado, completo, con el que, desde las puertas de la fe y a lo largo de varias etapas, acompañaba y guiaba a los candidatos hasta una fe adulta, iluminada y comprometida.
  
4. En el actual contexto social, cultural y eclesial, la necesidad de una Nueva Evangelización requiere una valiente renovación de la pastoral de la Iniciación Cristiana en nuestra Iglesia particular, para poder afrontar los retos de los cristianos de hoy y dar respuesta coherente a la pluralidad de nuevas situaciones presentes en nuestras comunidades eclesiales. La Iniciación Cristiana implica un proceso catequético, sacramental y existencial por el cual la Iglesia, verdadera madre, engendra nuevos hijos por la fe en Cristo Jesús. En esta tarea la Iglesia ha volcado su tiempo y sus anhelos más profundos y, además, nunca ha dejado de cumplirla.

---

<sup>2</sup> Mt 28,19-20

5. Por esto, el presente Directorio Diocesano para la Catequesis y la Iniciación Cristiana, promulgado por el Obispo de Albacete, pretende introducir en nuestra comunidad diocesana esa nueva mentalidad que hoy resulta imprescindible para una Nueva Evangelización y, a la vez, nace a la luz de dos documentos recientes que atañen directamente a la catequesis: el nuevo “Directorio para la Catequesis” (Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización, Roma 2020) y la carta apostólica en forma de “motu proprio” *Antiquum Ministerium* del Papa Francisco sobre el ministerio del catequista en 2021. De esta manera, este directorio, pretende recoger las líneas fundamentales y la novedad que supone para la catequesis y la Iniciación Cristiana dichos documentos.
  
6. Líneas que resumimos aquí brevemente a modo de introducción:
  - La catequesis se presenta dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia y no sólo como una simple herramienta educativa (desescolarización de la catequesis).
  - Se da mucha importancia al primer anuncio y al despertar en la fe, que deben producir la conversión y la fe inicial (una catequesis más kerigmática).
  - La inspiración de toda la catequesis debe ser el catecumenado, como proceso catequético que inicie e introduzca en los misterios de Cristo.

- El catequista es parte constitutiva de la catequesis, llegando a reconocerse como un ministerio laical.
  - Se le da mucha importancia a una formación catequética más sistemática y completa, tanto para los catequistas como para los sacerdotes.
  - Se insiste en el acompañamiento más cercano y personalizado.
  - Se hace una apuesta por la catequesis más allá de la infancia, se resalta la importancia de la catequesis de adultos y las experiencias de primer anuncio.
  - Da mucha importancia al desarrollo de la pastoral y la catequesis para las personas con discapacidad.
  - Propone que la Palabra de Dios sea el centro de toda actividad catequética.
  - Por último, asume la cultura digital como medio útil y necesario para la evangelización.
  - Estas son solo unas breves pinceladas “del espíritu nuevo” que se le quiere dar a la catequesis, que debe estar al servicio de una Iniciación Cristiana.
7. Para conseguir estos objetivos surge el presente directorio que se puede dividir en tres partes:
- Una **primera parte** de fundamentación, más teórica y catequética, que contiene los siguientes capítulos:

1. ¿Qué es un Directorio de Iniciación Cristiana?
2. La catequesis en la misión evangelizadora de la iglesia.
3. Naturaleza de la Iniciación Cristiana.
4. Los sacramentos de la Iniciación Cristiana.

- Una **segunda parte** centrada en la exposición y aplicación del Itinerario de Iniciación Cristiana, tanto a nivel teórico como práctico, que sirve como referencia esencial a la catequesis de inspiración catecumenal:

1. El catecumenado, fuente de inspiración para la catequesis.
2. El bautismo de párvulos.
3. La Iniciación Cristiana en la primera infancia.
4. La primera síntesis de fe.
5. Segunda síntesis de fe.
6. Iniciación cristiana de niños no bautizados en edad catequética.
7. Iniciación cristiana de adolescentes no bautizados.
8. Catequesis de adultos y ancianos
9. Catequesis con personas con discapacidad.
10. Otras situaciones especiales.

- Una **tercera parte**, más breve, centrada en la figura del catequista a la luz de nuevo directorio para la catequesis y de la carta apostólica del Papa Francisco sobre el ministerio del catequista:

1. El catequista identidad y misión.
2. Formación del catequista.
3. El Ministerio del catequista.

Al final cuenta con dos anexos donde se añaden, por una parte, el desarrollo del despertar religioso de 0 a 6 años y un esquema de celebración con las entregas propuestas en el itinerario de Iniciación Cristiana de inspiración catecumenal.





PARTE I

FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS  
Y CATEQUÉTICOS

## 1.- ¿QUÉ ES UN DIRECTORIO PARA LA CATEQUESIS Y LA INICIACIÓN CRISTIANA?

8. Escribía Benedicto XVI: *“No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, la dirección decisiva”*<sup>3</sup>.
9. El directorio es una guía que señala fundamentos, criterios y acciones concretas. Su objetivo es la vitalidad de la catequesis como parte esencial de la misión de la Iglesia Universal expresada en la diócesis. Su aplicación ha de ser decidida, corresponsable y progresiva.
10. Un directorio para la catequesis y la Iniciación Cristiana, en la medida en que es asumido corresponsablemente, contribuye a dar unidad, dentro de la Iglesia particular, a la misión evangelizadora propia de la catequesis y a su necesaria renovación. Es responsabilidad de cada entidad diocesana, de los pastores y de todo el Pueblo de Dios, su acogida y aplicación eficaz.
11. El directorio, haciéndose eco de la llamada de la Iglesia a la renovación misionera, insta a los sacerdotes, religiosos y fieles laicos, y a cada una de las comunidades cristianas de nuestra Diócesis, a que la catequesis sea, realmente, uno de los motores de renovación evangélica y evangelizadora<sup>4</sup>.

La decisión de crear *Directorios de Catequesis* proviene del Concilio Vaticano II<sup>5</sup>. Es un deseo de la Iglesia, reiterado

---

<sup>3</sup> Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 1

<sup>4</sup> Cf. IC 15. 63-64. 65-67.

<sup>5</sup> CD 44.

sobradamente a lo largo de los años. De hecho, se han elaborado tres *directorios generales*: uno en 1971, otro en 1997 y el recién estrenado Directorio para la catequesis en 2020.

## OBJETIVOS DEL DIRECTORIO.

12. 1.- Ofrecer a la Iglesia Diocesana **criterios teológicos, litúrgicos y pastorales** para que pueda realizarse el proceso de la Iniciación Cristiana desde unos itinerarios comunes y a partir de unos mínimos exigibles, teniendo en cuenta las diversas situaciones de las personas.
- 2.- Ofrecer **procesos catequéticos** que ayuden a crecer y a madurar en la vida de fe. Se entiende, en consecuencia, la catequesis de la comunidad cristiana como un proceso continuado en el tiempo, que incluye la celebración de los sacramentos de la Iniciación Cristiana.
- 3.- Ayudar a tener **criterios básicos y líneas operativas comunes** en la diócesis que faciliten de una manera estable y continua la colaboración de los agentes de pastoral y el diálogo con los destinatarios, por encima de las delimitaciones parroquiales y más allá de los cambios, relevos personales uso de catecismos y diversos materiales, criterios pedagógicos<sup>6</sup>.
13. Para alcanzar estos objetivos se proponen tres actitudes pastorales que se han de conjugar:

---

<sup>6</sup> CDP 25 abril 2009, apartado 1.2. Es preciso distinguir entre catecismo y materiales publicados por las diversas editoriales. Solo tienen carácter normativo los catecismos publicados por la Conferencia Episcopal Española (Mi encuentro con el Señor. Primeros pasos en la fe, Jesús es el Señor y Testigos del Señor) y por supuesto el Catecismo de la Iglesia Católica, así como sus compendios y guías.

- **Pastoral de acogida.** Salir al encuentro de la persona allá donde esté, entrar en su vida y proponerle el acercamiento al Señor. Tender puentes, sin prisas. No buscar rápidas soluciones, ni apresurarse en establecer calendarios, ni acelerar o presuponer nada. Zaqueo, que sólo miraba, fue acogido por el Señor y, contra todo prejuicio, todo cambió<sup>7</sup>. La acogida no se produce solo en esperar que vengan a nosotros, sino en salir también nosotros, en tomar iniciativas. Esto pide una actitud dinámica y comprensiva, que aproveche cada ocasión como un verdadero tiempo oportuno para anunciar el Evangelio. En la acogida nos jugamos la eficacia del Primer Anuncio.
- **Pastoral de acompañamiento.** Caminar junto a la persona que está empezando a conocer a Jesucristo. Entraña una pedagogía de asimilación progresiva del misterio. Contra todo pronóstico, Simón Pedro conoció a Jesús, gracias al Primer Anuncio de su hermano Andrés quien le acompañó al encuentro del Señor<sup>8</sup>. Escuchar, comprender, dialogar, conocer, interiorizar, animar, desde el respeto a la libertad y al proceso mismo de la fe que se va desarrollando. El acompañante es un apóstol que muestra al Señor y facilita la relación con él.
- **Pastoral de inserción e inclusiva.** Facilitar a la persona la participación activa en la vida cristiana y social desde su carisma y vocación específica. Mateo es invitado a dejar la mesa de cobrador de impuestos y es insertado en el grupo de los discípulos<sup>9</sup>. Dentro de la comunidad

---

7 Lucas 19,1-10.

8 Juan 1,40-42.

9 Mateo 9-9-13.

cada uno encontrará su lugar y prestará el servicio que Dios le pide en la animación de la comunidad y en la edificación del Reino. Se trata de la conversión de pasar de creyentes a auténticos discípulos del único Maestro y Señor al servicio de una comunidad. No se debe olvidar de ninguna manera la acción socio-caritativa como parte integrante del proceso catequético y de la actividad pastoral. Teniendo una atención prioritaria a las personas con necesidades especiales, haciéndolas participes plenamente de una manera activa en la vida de la Iglesia.

## 2.- LA CATEQUESIS EN LA MISIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA.<sup>10</sup>

### EL PROCESO DE EVANGELIZACIÓN

14. **La evangelización es un proceso**, por el que la Iglesia, movida por el Espíritu Santo anuncia el Evangelio que se difunde por todo el mundo. En el proceso evangelizador de la Iglesia<sup>11</sup>:

- **Impulsada por la caridad**, impregna y transforma todo el orden temporal, asumiendo las culturas y ofreciendo la luz del Evangelio para que se renueven desde dentro;

- **Se acerca a todos**, solidarizándose, compartiendo, dialogando, dando testimonio de la novedad de vida de los cristianos, para que cuantos la encuentran lleguen a interrogarse sobre el sentido de la existencia y sobre las razones de ser de esa fraternidad y esperanza;

---

10 Cf. NDC 31-50.

11 Cf. DGC 48.

- **Proclama abiertamente el Evangelio** mediante el primer anuncio, llamando a la conversión;

- **Inicia en la fe y en la vida cristiana**, mediante el itinerario catecumenal (catequesis, sacramentos, ejercicio de la caridad, experiencia fraterna) a los que se convierten a Jesucristo, o a los que retoman el camino de su seguimiento, incorporando a unos y reconduciendo a otros a la comunidad cristiana;

- Mediante una **educación permanente de la fe, la celebración de los sacramentos y el ejercicio de la caridad** alimentan en los fieles el don de la comunión y despiertan la misión, enviando a todos los discípulos de Cristo a anunciar el Evangelio con obras y palabras.

**15. La evangelización comprende varias etapas y momentos** que pueden repetirse si es necesario, con el fin de dar el alimento evangélico más adecuado al crecimiento espiritual de cada persona o comunidad. Debe tenerse en cuenta que esos momentos no son solamente etapas sucesivas, una después de otra, sino, ante todo, dimensiones de un proceso.

**1.- La acción misionera es el primer momento de la evangelización.**

**16. a) El testimonio**<sup>12</sup> implica la apertura del corazón, la capacidad de diálogo, las relaciones recíprocas, la disponibilidad para reconocer los signos del bien y la presencia de Dios en las personas que se encuentran. En efecto, Dios sale al encuentro desde el corazón mismo a las personas que se

---

12 EN 21.

quiere entregar el Evangelio: Él llega siempre primero. El reconocimiento del primado de la gracia es fundamental en la evangelización desde el comienzo. Por lo tanto, los discípulos de Jesús, compartiendo la vida con todos, dan testimonio incluso sin palabras de la alegría del Evangelio que siempre plantea preguntas. El testimonio, que también se expresa como un diálogo respetuoso, se hace anuncio en el momento oportuno.

17. b) **La disposición a la fe y a la conversión inicial** tiene como objetivo despertar el interés por el Evangelio a través del primer anuncio. El Espíritu Santo se sirve de esa disposición para tocar misteriosamente el corazón de las personas: buscadoras de Dios, no creyentes, indiferentes, miembros de otras religiones, personas con un conocimiento distorsionado o superficial de la fe, cristianos de fe débil o que se han alejado de la Iglesia. El interés despertado, sin ser todavía una decisión estable, crea las disposiciones para la aceptación de la fe. “Ese primer movimiento del espíritu humano en dirección a la fe, que ya es fruto de la gracia, recibe varios nombres: atracción a la fe, preparación evangélica, inclinación a creer, búsqueda religiosa. La Iglesia denomina simpatizantes a los que muestran esta inquietud”.<sup>13</sup>
  
18. c) **El tiempo de búsqueda y de maduración**<sup>14</sup> es necesario para transformar el primer interés por el Evangelio en una elección consciente. La comunidad cristiana, de acuerdo con la obra del Espíritu Santo, recibe con satisfacción la petición de los que buscan al Señor y durante un periodo

---

13 DGC 56a

14 Cf. DGC 56b.

necesario, por medio de los que ella nombra, realiza una primera forma de evangelización y discernimiento, a través del acompañamiento y el anuncio del kerygma. Este tiempo, llamado también precatecumenado<sup>15</sup> en el itinerario de la Iniciación Cristiana, es importante para la recepción del anuncio y para una respuesta y conversión inicial. De hecho, ya lleva consigo el deseo de alejarse del pecado y de seguir los pasos de Cristo.

## **2.- La acción catequística-iniciática está al servicio de la profesión de fe.**

19. Aquellos que ya han encontrado a Jesucristo sienten un creciente deseo de conocerlo más íntimamente, manifestando así una primera elección por el Evangelio. En la comunidad cristiana, la catequesis junto con los ritos litúrgicos, las obras de caridad y la experiencia fraterna, «comienza con el conocimiento de la fe y con el aprendizaje de la vida cristiana, fomentando un camino espiritual que provoca un “cambio progresivo de sentimientos y costumbres” (AG 13), que trae sin duda “renuncias y luchas, pero también alegrías que Dios concede sin medida”<sup>16</sup>.
  
20. El discípulo de Jesucristo estará entonces, preparado para la profesión de fe, cuando a través de la celebración de los sacramentos de iniciación quede injertado en Cristo. Esta etapa corresponde al tiempo del catecumenado que es denominado como purificación e iluminación en esa Iniciación Cristiana<sup>17</sup>.

---

15 Cf. RICA 7. 9-13

16 DGC 56c.

17 Cf. RICA 7. 14-36.



### **3.- La acción pastoral alimenta la fe de los bautizados y los ayuda en el proceso permanente de conversión a la vida cristiana.**

21. En la Iglesia «los bautizados, movidos siempre por el Espíritu, alimentados por los sacramentos, la oración, el ejercicio de la caridad y ayudados por las diversas formas de educación permanente de la fe, procuran hacer suyo el deseo de Cristo “sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt 5,48)». Esta es la llamada a la santidad para entrar en la vida eterna. El comienzo de este paso corresponde al tiempo de la mistagogía en el itinerario de la Iniciación Cristiana<sup>18</sup>.
  
22. Durante este proceso de evangelización, se realiza el ministerio de la Palabra de Dios, para que el mensaje evangélico llegue a todos. Este ministerio o servicio de la Palabra (Cf. Hch 6,4) transmite la Revelación: Dios, “que habla por medio de hombres a la manera humana” (DV 12), se sirve de la palabra de la Iglesia. Por medio de la Iglesia, el Espíritu Santo llega a toda la humanidad; Él es aquel por el cual “la voz del Evangelio resuena viva en la Iglesia, y por ella en el mundo” (DV 8).
  
23. Puesto que “no hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios”<sup>19</sup>, la Iglesia, desde la era apostólica, en su deseo de difundir la Palabra de Dios entre los no creyentes y de ofrecer a todos una comprensión más profunda de esa Palabra, se ha servido de muchos modos para que dicho ministerio fuera efectivo, de especial mención son:

---

18 Cf. RICA 7, 37-40.

19 EN 22.

- el primer anuncio;
- las distintas maneras de hacer catequesis;
- la homilía y la predicación;
- la lectura orante, también en la forma de lectio divina;
- la piedad popular;
- el apostolado bíblico;
- la enseñanza de la teología;
- la enseñanza escolar de la religión;
- estudios y encuentros que relacionan la Palabra de Dios y la cultura contemporánea incluso en un espacio interreligioso e intercultural.

## LA EVANGELIZACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

### Una nueva etapa evangelizadora

24. La Iglesia se sitúa “en una nueva etapa evangelizadora”<sup>20</sup> porque incluso en este cambio de época el Señor resucitado sigue haciendo nuevas todas las cosas (Cf. Ap 21,5). Nuestro mundo es complejo, atravesado por profundos cambios, incluso en Iglesias de tradición antigua se dan fenómenos de abandono de la fe eclesial. El propio camino de la Iglesia está marcado por dificultades y exigencias de renovación espiritual, moral y pastoral. Sin embargo, el Espíritu Santo sigue despertando en las personas la sed de Dios y, en la Iglesia, un nuevo fervor, nuevos métodos y nuevas expresiones para anunciar la buena nueva de Jesucristo.

---

<sup>20</sup> EG 1.17.

25. El Espíritu Santo es el alma de la Iglesia evangelizadora. Por esta razón, la llamada a una nueva evangelización, no coincide tanto con una dimensión temporal, sino con hacer que todos los momentos del proceso de evangelización estén más abiertos a la acción renovadora del Espíritu del Resucitado. Los desafíos que los nuevos tiempos lanzan a la Iglesia pueden afrontarse en primer lugar con un dinamismo de renovación; y, del mismo modo, esa actitud es posible manteniendo una fuerte confianza en el Espíritu Santo: “No hay mayor libertad que la de dejarse llevar por el Espíritu, renunciar a calcularlo y controlarlo todo, y permitir que Él nos ilumine, nos guíe, nos oriente, nos impulse hacia donde Él quiera. Él sabe bien lo que hace falta en cada época y en cada momento”<sup>21</sup>.
26. En particular, la espiritualidad de la nueva evangelización se realiza hoy por una conversión pastoral, mediante la cual la Iglesia es invitada a realizarse en salida, siguiendo un dinamismo que atraviesa toda la Revelación y situándose en un estado permanente de misión<sup>22</sup>. Este impulso misionero también lleva a una verdadera reforma de las estructuras y dinámicas eclesíásticas, para que todas se vuelvan más misioneras, es decir, capaces de vivir con audacia y creatividad tanto en el panorama cultural y religioso como en el ámbito de toda persona. Cada bautizado, como “discípulo misionero”<sup>23</sup> es sujeto activo de esta misión eclesial.

---

21 EG. 280.

22 Cf. EG 20-33.

23 EG 120.

27. Esta nueva etapa de evangelización abarca toda la vida de la Iglesia y se realiza fundamentalmente en tres ámbitos:
- a. **En primer lugar, está el ámbito de la pastoral ordinaria**, que se realiza en “comunidades cristianas con estructuras eclesiales adecuadas y sólidas; tienen un gran fervor de fe y de vida; irradian el testimonio del Evangelio en su ambiente y sienten el compromiso de la misión universal”<sup>24</sup>. “También se incluyen en este ámbito los fieles que conservan una fe católica intensa y sincera, expresándola de diversas maneras, aunque no participen frecuentemente del culto. Esta pastoral se orienta al crecimiento de los creyentes, de manera que respondan cada vez mejor y con toda su vida al amor de Dios”<sup>25</sup>.
  - b. **En segundo lugar, está «el ámbito de “las personas bautizadas que no viven las exigencias del Bautismo”**, no tienen una pertenencia cordial a la Iglesia y ya no experimentan el consuelo de la fe<sup>26</sup>. En este grupo, sin embargo, hay muchos que han concluido el itinerario de iniciación cristiana y ya han participado en las catequesis o en la educación religiosa de la escuela, por lo cual «además de los métodos pastorales tradicionales, siempre válidos, la Iglesia intenta utilizar también métodos nuevos, usando asimismo nuevos lenguajes, apropiados a las diferentes culturas del mundo, proponiendo la verdad de Cristo con una actitud de diálogo y de amistad»<sup>27</sup>.

---

24 RM 33.

25 EG 14.

26 Ibidem 14.

27 Benedicto XVI, homilía en la conclusión de la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos 28 de octubre de 2012.

- c. **En tercer lugar, está el ámbito de «quienes no conocen a Jesucristo o lo han rechazado.** Muchos de ellos buscan a Dios secretamente, movidos por la nostalgia de su rostro, aun en países de antigua tradición cristiana. Todos tienen el derecho de recibir el Evangelio. Los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie, no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable. La Iglesia no crece por proselitismo sino “por atracción”»<sup>28</sup>. Este impulso misionero espontáneo debe ser apoyado por una verdadera pastoral del primer anuncio, capaz de tomar iniciativas para proponer explícitamente la buena nueva de la fe, manifestando concretamente la fuerza de la misericordia, corazón mismo del Evangelio, y promoviendo la inclusión de los que se convierten a la comunidad eclesial.

### 3.- NATURALEZA DE LA INICIACIÓN CRISTIANA.

28. La Iniciación Cristiana se ha de ver ante todo como “un don de Dios que recibe la persona humana por medio de la Madre Iglesia”<sup>29</sup>. Por este don el hombre, que ha escuchado el Evangelio y ha creído en Jesucristo, renace del agua y del espíritu por medio del bautismo a la vida de Dios como hijo suyo, como miembro del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, y templo del Espíritu<sup>30</sup>.

---

28 EG 14.

29 IC 9. LG 14.

30 CCE 1212.

29. Si hay iniciación es porque la fe se propone y se recibe como don, se vive en la comunidad de los que creen en la Iglesia. Por eso la Iniciación Cristiana lleva consigo un amplio itinerario formativo, constituido por un conjunto orgánico de ritos litúrgicos, experiencia de vida cristiana, escucha de la Palabra, y catequesis. Desde los tiempos apostólicos la Iniciación Cristiana se hace a través de un camino en etapas.
30. Los elementos básicos que integran la Iniciación Cristiana son: la catequesis, la iniciación a la oración y a la vivencia litúrgica y sacramental, el crecimiento de la vida moral y el compromiso social y caritativo que lleva a una incorporación plena en la comunidad. Todo esto articulado en periodos de tiempo que según el RICA serían: el primer anuncio (periodo de evangelización o precathecumenado), la entrada en el catecumenado y el catecumenado propiamente dicho, el tiempo de la purificación y la iluminación, la celebración de los sacramentos de la Iniciación y la mistagogia<sup>31</sup>.
31. La Iniciación Cristiana se lleva a cabo mediante dos funciones eclesiales íntimamente relacionadas entre sí: la catequesis y la liturgia. Y se configuran como un proceso con las siguientes características:
- **Unitario:** porque hay que recorrer unas etapas o pasos dentro de una planificación de conjunto para llegar a un objetivo final.
  - **Progresivo:** los diversos pasos tienen unos objetivos concretos y una metodología apropiada, pues todo el proceso como cada una de las etapas tienen unos objetivos parciales, programa y tiempos definidos y delimitados.

---

31 IC 24-30.

- **Integral:** abarca el crecimiento íntegro de la personalidad cristiana: entendimiento, conciencia moral, virtudes y comportamiento coherente.
  - **Permanente:** es una oferta permanente a toda la diócesis sin quedar a discreción o criterio de un determinado talante pastoral.
  - **Sistemática y orgánica:** centrada en lo nuclear de la experiencia de la fe, que abarca una Iniciación Cristiana integral y un tiempo de mistagogía.
  - **Gradual:** Dios ha actuado gradualmente en la Historia de la Salvación, centrada en la revelación manifestada en Cristo y continuada en la Iglesia por obra del Espíritu Santo. Ayudada por la meditación asidua del Evangelio e impregnada del misterio pascual celebrado en la liturgia y vivido en comunidad.
32. En este proceso catecumenal es muy importante la **figura del catequista**. Entre las condiciones requeridas para un catequista destacan: madurez humana y cristiana, ser miembro activo de la comunidad cristiana, recibir una formación específica, ser testigo ante el mundo de la fe de la Iglesia y ofrecer estabilidad. Los catequistas, por ello, reciben del obispo “primer responsable de la catequesis y catequista por excelencia” , “la misión oficial o encargo para ejercer su tarea en nombre de la Iglesia y al servicio de la misión evangelizadora”<sup>32</sup>.

---

32 CT 63.

## 4.- LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

### EL BAUTISMO

33. “El Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión. El Bautismo es el sacramento del nuevo nacimiento por el agua y la Palabra”<sup>33</sup>. “El Bautismo, por sí mismo es sólo un principio y un comienzo porque todo él tiende a conseguir la plenitud de la vida en Cristo”<sup>34</sup>.
34. “El Bautismo es el sacramento de la fe (Mc 16, 16), pero la fe tiene necesidad de la comunidad de creyentes. Sólo en la fe de la Iglesia puede creer cada uno de los fieles. La fe que se requiere para el Bautismo no es una fe perfecta y madura, sino un comienzo que está llamado a desarrollarse. “En todos los bautizos, niños o adultos, la fe debe crecer después del Bautismo. Por eso, la Iglesia celebra cada año en la noche pascual la renovación de las promesas del Bautismo. La preparación al Bautismo sólo conduce al umbral de la vida nueva. El Bautismo es la fuente de la vida nueva en Cristo, de la cual brota toda la vida cristiana”<sup>35</sup>.

### LA CONFIRMACIÓN

35. Con el sacramento de la Confirmación los renacidos en el Bautismo reciben el don inefable, el Espíritu Santo, por el cual son enriquecidos con una fuerza especial y,

---

33 CCE 1213.

34 IC 54.

35 CCE 1254.



marcados por el carácter del mismo sacramento, quedan vinculados más perfectamente a la Iglesia, mientras son más estrictamente obligados a difundir y defender con la palabra y las obras la propia fe, como auténticos testigos de Cristo<sup>36</sup>.

36. El sacramento de la Confirmación ha de entenderse como un don gratuito de Dios, sin reducirlo a una pura y simple ratificación personal del Bautismo recibido y de la fe y compromisos bautismales<sup>37</sup>.
37. La Confirmación es prolongación del acontecimiento de Pentecostés, por eso acentúa la dimensión eclesial y misionera de la vocación bautismal, en íntima conexión con el acontecimiento pascual, con el que forma una unidad inescindible<sup>38</sup>.
38. “En el rito latino, el sacramento de la Confirmación es conferido por la unción del santo crisma en la frente, hecha imponiendo la mano, y con estas palabras: **recibe por esta señal el don del Espíritu Santo**”<sup>39</sup>. “La Confirmación, como el Bautismo, imprime en el alma del cristiano un signo espiritual o carácter indeleble; por eso este sacramento sólo se puede recibir una vez en la vida”<sup>40</sup>.
39. “La Confirmación se tiene normalmente dentro de la misa, para que se manifieste más claramente la fundamental conexión de este sacramento con toda la Iniciación

---

36 LG 11, CCE 1285. 1303.

37 IC 90.2.

38 Ibidem 90.5.

39 CCE 1300.

40 Ibidem 1327.

Cristiana que alcanza su culmen en la comunión del Cuerpo y la Sangre de Cristo. Por esta razón los confirmados participan de la Eucaristía, que completa su Iniciación Cristiana”<sup>41</sup>.

## LA EUCARISTÍA

40. “El tercer sacramento de la Iniciación Cristiana es la Eucaristía; en ella la iniciación alcanza su culminación. En efecto, los que han sido elevados a la dignidad del sacerdocio real por el Bautismo y configurados más profundamente con Cristo por la Confirmación, participan por medio de la Eucaristía con toda la comunidad en el sacrificio mismo del Señor<sup>42</sup>. La Eucaristía significa y realiza la comunión de vida con Dios y la unidad de la Iglesia, es degustación de la vida eterna y compendio y suma de nuestra fe”<sup>43</sup>.
41. “Se comprende, pues, la importancia y la necesidad de las debidas disposiciones con que se han de preparar todos los que participan sacramentalmente del banquete eucarístico; tanto los que, habiendo llegado al uso de razón, empiezan a recibir la Eucaristía aún sin haber recibido la confirmación, como aquellos que, aún no habiendo recibido la Eucaristía reciben el sello del don del Espíritu. También para estos el banquete eucarístico tiene significado de finalidad y culminación de la Confirmación. En efecto, hecho hijo de Dios, revestido de la túnica nupcial, el neófito es admitido al festín de las bodas del Cordero y recibe el alimento de la vida nueva, el Cuerpo y la Sangre de Cristo”<sup>44</sup>.

---

41 RC 13.

42 CCE 1302.

43 IC 57.

44 IC. 57.

## LA PENITENCIA

42. “Dentro del proceso de la Iniciación Cristiana de los ya bautizados, ocupa también un lugar importante la celebración del sacramento de la Penitencia, aunque este no sea un sacramento de iniciación sino de curación. En efecto, de este sacramento obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que ofendieron con su pecado... Este sacramento se debe celebrar también antes de participar, por primera vez, de la Eucaristía, incluso en el caso de los niños, evitando cualquier práctica contraria”<sup>45</sup>.
43. “La preparación y celebración de la primera confesión de los niños bautizados hay que enmarcarla no sólo como requisito previo a la Confirmación y a la primera Comunión sino como parte integrante de la Iniciación Cristiana. En un itinerario de carácter catecumenal, la preparación y celebración de este sacramento debe inspirarse del “segundo grado” de la Iniciación Cristiana o tiempo de purificación e iluminación, destinado a la preparación del espíritu y del corazón, realidades que están al alcance de los niños, con la ayuda de Dios”<sup>46</sup>.

---

45 Ibidem 57.

46 IC 107.





## PARTE II

# ITINERARIO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

EDAD	ETAPA Bautizados de 0 a 6 años		CATECISMO	SACRAMENTOS	Niños no bautizados (7-10 años)	Preadolescentes no bautizados (10-14 años)
0-7	PRIMER ANUNCIO DEL EVANGELIO	DESPERTAR RELIGIOSO EN LA FAMILIA O EN PARROQUIA (5-7) (OPCIONAL)	MI ENCUENTRO CON EL SEÑOR	BAUTISMO		
0-7		DESPERTAR RELIGIOSO EN LA PARROQUIA (7-8)	MI ENCUENTRO CON EL SEÑOR			
7-10	PRIMERA SÍNTESIS DE FE		JESÚS ES EL SEÑOR	EUCARISTÍA	Incorporación a la catequesis Bautismo y Eucaristía.	
10-14	SEGUNDA SÍNTESIS DE FE		TESTIGOS DEL SEÑOR	CONFIRMACIÓN	Confirmación	Incorporación a la Catequesis. Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

\* Las edades que aparecen en el cuadro del proceso de Iniciación Cristiana son orientativas.

## 1.- EL CATECUMENADO, FUENTE DE INSPIRACIÓN PARA LA CATEQUESIS.

44. “El catecumenado es una antigua práctica eclesial, recuperada después del Concilio Vaticano II (Cf. SC 64-66; CD 14; AG 14), ofrecida a los conversos no bautizados. Por tanto, tiene una intención misionera explícita y se estructura como un todo orgánico y gradual para iniciar en la fe y en la vida cristiana. Precisamente ***por su carácter misionero, el catecumenado también puede inspirar la catequesis de aquellos que, a pesar de haber ya recibido el don de la gracia bautismal no disfrutaban realmente de su riqueza***”<sup>47</sup>.
45. Se entiende por *catecumenado* la instrucción transmitida de viva voz mediante la cual la Iglesia de los primeros siglos preparaba y conducía a los convertidos a la fe (infantes y adultos), mediante un proceso gradual, hasta el pleno encuentro con Cristo en la comunidad eclesial. La instrucción tenía una cuádruple dimensión (doctrinal, litúrgica, moral y de oración) y alcanzaba su momento culminante en la celebración de los Sacramentos de la Iniciación Cristiana.
46. El Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos (RICA) da al catecumenado una estructura precisa y recuerda sus etapas<sup>48</sup>. Se trata de un proceso orgánico, sistemático e integral que, por medio de la catequesis, la acción litúrgica y la vida comunitaria, en un tiempo no prefijado, conduce al hombre a la madurez de la fe y a la participación religiosa, litúrgica, caritativa y apostólica en el Pueblo de Dios.

---

<sup>47</sup> NDC 61.

<sup>48</sup> Cf. RICA, Prenotanda 4-8.

47. La iniciación de los catecúmenos se hará gradualmente a través de un itinerario litúrgico, catequético y espiritual, como un camino de conversión y crecimiento en la fe que se desarrolla en el seno de la comunidad cristiana, estableciendo etapas a través de las cuales se va avanzando en la fe<sup>49</sup>, con diversas dimensiones o caminos, contenidos y con referencias fundamentales en las que se inspiran. Los ritos de paso entre los períodos evidencian el carácter gradual del itinerario formativo del catecúmeno<sup>50</sup>:
- en el ***precatecumenado*** se realiza la primera evangelización en orden a la conversión y se hace explícito el kerygma del primer anuncio. Es el tiempo de acogida en la parroquia, el acompañamiento y el discernimiento de intenciones. Esta etapa acaba con el ingreso en el grado de los catecúmenos. Se debe comunicar este ingreso a la delegación de catequesis y catecumenado.
  - el ***tiempo del catecumenado***, propiamente dicho, está destinado a la catequesis integral. Se accede a él con el *Rito de entrada* que expresa la acogida por parte de la Iglesia de aquellos que han aceptado el anuncio del Evangelio y se han sentido movidos a la conversión inicial. El proceso catequético consta de dos ciclos litúrgicos, con el acompañamiento de un catequista y de un padrino, donde tiene lugar la integración progresiva en la comunidad cristiana. Normalmente el rito de entrada tendrá lugar el Primer Domingo de Adviento, en el que puede llevarse a cabo la “entrega de los Evangelios”.

---

49 Cf. RICA 4. 9-40; IC 24-31; DGC 85-89

50 Cf. NDC 63.



- **el tiempo de la purificación e iluminación** proporciona una preparación más intensa para los sacramentos de iniciación. Este periodo, en el que se ingresa con el *Rito de la elección o de la inscripción del nombre*, prevé la “entrega del Símbolo” y la “entrega de la Oración dominical”. Su preparación más intensiva tendrá lugar en la Cuaresma anterior a recibir los sacramentos de la Iniciación Cristiana. La formación de esta etapa tiene preferentemente un carácter espiritual y ascético. Para ello, se celebran tres escrutinios que tendrán lugar, de ordinario, los domingos III, IV y V de Cuaresma. Juntamente con los escrutinios se realizarán las entregas. El Símbolo se entrega en la semana que sigue al primer escrutinio y la Oración Dominical después del tercer escrutinio<sup>51</sup>.
- Con la celebración de los sacramentos de iniciación en la Vigilia Pascual comienza el **tiempo de la mistagogia** que se caracteriza por una experiencia cada vez más profunda de los misterios de la fe y de la inserción en la vida de la comunidad<sup>52</sup>.

## ORIENTACIONES Y DISPOSICIONES

48. Son destinatarios del catecumenado aquellas personas adultas que no han recibido el Bautismo y piden los sacramentos de la Iniciación Cristiana para entrar en la Iglesia<sup>53</sup>.

---

51 RICA 152-191; Prenotanda. 52-53

52 Cf. Ibidem 208-239.

53 Cf. CIC 864.

49. De conformidad con el Código de Derecho Canónico pueden establecerse de un modo más concreto como destinatarios del catecumenado:
- Los adultos mayores de dieciocho años.
  - Los adolescentes jóvenes entre los catorce y los dieciocho años.
  - Los niños y preadolescentes entre los siete y los trece años, de los cuales nos ocuparemos más adelante.
50. De este planteamiento se desprenden algunas concreciones:
- El catecumenado se instaurará por medio de un decreto del Obispo diocesano.
  - No se puede bautizar a un adulto como si fuera un párvulo.
  - Para la celebración debe utilizarse el RICA y no el ritual de bautismo de párvulos.
  - La administración de los Sacramentos de la Iniciación Cristiana tendrá lugar en la Vigilia Pascual o en algún domingo del tiempo de Pascua y preferentemente por el Sr. Obispo.
  - Cualquier caso de Iniciación Cristiana de adultos sin bautizar debe comunicarse a la Delegación de catequesis y catecumenado quien orientará sobre el proceso.

## 2.- EL BAUTISMO DE PÁRVULOS.

51. “El Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu y la puerta que abre el acceso a otros sacramentos. Por el Bautismo somos regenerados como hijos de Dios, nos convertimos en miembros de Cristo, somos incorporados a la Iglesia y partícipes de su misión. El Bautismo es el sacramento del nuevo nacimiento por el agua y la Palabra.”<sup>54</sup>
52. Por **párvulos** se entiende aquellos que, por no haber llegado todavía a la edad de discreción no pueden tener ni expresar una fe personal<sup>55</sup>. Desde los primeros siglos, la Iglesia ha bautizado a los niños considerando que no había que privarles de la gracia de la regeneración que da acceso a la verdadera libertad<sup>56</sup>. Y los ha bautizado en la fe de la Iglesia<sup>57</sup>, proclamada por los padres y padrinos que representan tanto a la Iglesia local como a la comunidad universal<sup>58</sup>. En el bautismo de los párvulos se manifiesta mejor el amor gratuito del Padre de los cielos hacia alguien que no puede presentar ningún mérito y, por tanto, se significa la pura gratuidad de la gracia de la salvación<sup>59</sup>. De todo ello se deducen algunas consecuencias importantes.

---

54 CCE 1213.

55 RBN 7. Cf. CIC 97.

56 CCE 1282.

57 Cf. IC 75.

58 Cf. RBN 8.

59 CCE 1250.

53. El bautismo de párvulos es un sacramento abierto hacia el futuro, que **exige fases posteriores y acciones encaminadas a culminar la Iniciación Cristiana**<sup>60</sup>. De ahí la mutua relación, también en este caso, entre el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, y las acciones que les preceden y acompañan, aunque se celebren en momentos diferentes de la vida del que ahora es bautizado<sup>61</sup>.
54. En el caso del bautismo de párvulos, **la dimensión catequética va dirigida principalmente a la preparación de los padres** como primeros educadores en la fe de sus hijos. El bautismo de un hijo es una buena ocasión para renovar la fe de muchos padres, que tal vez viven alejados de la práctica religiosa o no fueron educados suficientemente en la fe. Por eso, es muy importante que la acogida a los padres que piden el Bautismo para su hijo tenga todas las características de apertura personal y de ofrecimiento evangelizador<sup>62</sup>.
55. **El objetivo de la preparación prebautismal** con los padres y padrinos es netamente evangelizador: proponerles una fe viva en Cristo y su mensaje. En la práctica es una experiencia de primer anuncio y no una mera explicación del rito. Se les mostrará la riqueza del bautismo con una adecuada preparación catequética y litúrgica, de modo que vivan plenamente conscientes este acontecimiento de gracia y acepten las obligaciones que conlleva<sup>63</sup>.

---

60 Cf. IC 69.

61 Cf. RBN 2.

62 Cf. IC 77.

63 RBN 15. 57-60.

56. En caso que los padres no cumplan los requisitos establecidos o estén en situación irregular para poder presentar a sus hijos para la recepción del sacramento, serán los padrinos, debidamente elegidos, quienes asuman esta responsabilidad.

### ORIENTACIONES Y DISPOSICIONES

57. **El día apropiado y significativo para bautizar a los párvulos** es la Vigilia Pascual, y también los domingos de Pascua, la Fiesta del Bautismo del Señor o la Solemnidad de la Santísima Trinidad; son días propios cualquier domingo o la tarde del sábado, que ya participa de la liturgia del domingo, pascua semanal. No se administrará el bautismo durante la Cuaresma, en espera de la noche o el domingo de Pascua, para que se perciba con mayor fuerza la incorporación de los bautizados en el Misterio Pascual<sup>64</sup>.
58. **El lugar ordinario de la celebración del Bautismo de un niño es la parroquia a la que pertenecen sus padres**<sup>65</sup>. Cuando por causa justificada se celebre en otra parroquia, los padres han de presentar testimonio escrito del párroco propio en el que conste su adecuada preparación y conformidad.
59. **Los padrinos tienen una verdadera función eclesial de ayudar al desarrollo de la gracia bautismal junto con los padres**<sup>66</sup>. Y su importancia es aún más decisiva cuando los padres difícilmente pueden garantizar la educación de la

---

64 Cf. CIC 856. CCSS 669.

65 Cf. CIC 857 2.

66 CCE 1255.

fe del niño. La elección de los padrinos, que corresponde a los padres<sup>67</sup>, no puede deberse a razones de compromiso social, sino en cuanto puedan garantizar la perseverancia en la fe y en la vida cristiana de sus ahijados. Téngase un solo padrino o una sola madrina, o uno y una<sup>68</sup>.

**60.** El párroco y sus colaboradores en la pastoral prebautismal procuran dar a conocer a toda la comunidad parroquial los **criterios eclesiales para la elección de los padrinos:**

- *elegido por los padres o por quienes ocupan su lugar o, faltando éstos, por el párroco o ministro; y que tenga capacidad para esta misión e intención de desempeñarla.*
- *haya cumplido dieciséis años, a no ser que el Obispo diocesano establezca otra edad, o que, por justa causa, el párroco o el ministro consideren admisible una excepción;*
- *sea católico, esté confirmado, haya recibido ya el santísimo sacramento de la Eucaristía y lleve, al mismo tiempo, una vida congruente con la fe y la misión que va a asumir;*
- *no esté afectado por una pena canónica, legítimamente impuesta o declarada;*
- *no sea el padre o la madre de quien se ha de bautizar<sup>69</sup>.*

**61.** Cuando la familia propone como padrinos a personas que no cumplen alguno de estos requisitos pero que no se han apartado de la fe católica, se puede proponer que actúen como testigos sacramentales.

---

67 Cf. CIC 874 1.1º.

68 CIC 873.

69 Ibidem 864 1.

### 3.- LA PRIMERA INFANCIA (0-7 AÑOS)

62. “La primera infancia, o edad preescolar, es un **tiempo decisivo en el descubrimiento de la realidad religiosa**, donde se aprende por los padres y por el ambiente de vida una actitud de apertura y aceptación, o, al contrario, un rechazo y negación de Dios. **También se aprende el primer conocimiento de la fe**. Más que la catequesis en su propio sentido, a esta edad es la primera evangelización y anuncio de la fe en una forma claramente educativa atenta a desarrollar el sentido de confianza, gratuidad, entrega de sí mismo, invocación y participación, la que le ayudará a entrar en la fuerza salvífica de la fe”<sup>70</sup>.
63. En la familia “debe volver a resonar siempre el Primer Anuncio que es lo más bello, lo más grande, los más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario, y debe ocupar el centro de la acción evangelizadora”<sup>71</sup>. **Esta etapa que comienza con el Bautismo del niño, está protagonizada especialmente por los padres y padrinos, y su finalidad es que la fe de los hijos crezca “con la de los padres y en el seno de la comunidad cristiana en la que ellos viven y celebran la fe”<sup>72</sup>**. Se trata de una etapa fundamental porque en ella se establecerán los cimientos necesarios para que el mensaje cristiano tenga una tierra abonada en la que echar raíces en el futuro. Son años para educar en actitudes creyentes a través del testimonio cristiano en la familia, de modo que el niño descubra el misterio de Dios y el sentido de trascendencia de forma sencilla y

---

70 NDC 239.

71 AL 58; Cf EG 35 y 164.

72 CAPMJ 26.

vivencial. “Por tanto, la familia es el lugar donde los padres se convierten en los primeros maestros de la fe para sus hijos. Es una tarea artesanal, de persona a persona”<sup>73</sup>.

## ORIENTACIONES Y DISPOSICIONES

64. Esta etapa no sólo es un momento perfecto para un **primer anuncio y despertar religioso** del niño sino también para algunos padres.
65. En esta fase, **la parroquia y la enseñanza religiosa escolar** desempeñan un papel importantísimo, especialmente para aquellos niños que no están recibiendo el despertar religioso en sus familias.
66. Con el fin de ayudar a los padres en este período, la parroquia debe estar en **contacto continuo con los padres**, aunque ocasional, aprovechando las celebraciones más significativas como el día de la candelaria, la fiesta del patrón o patrona, así como a través de las redes sociales (ver Anexo I). Deben hacerse en las parroquias **experiencias de catequesis con niños en esta edad** (de los 3 a los 6 años) en colaboración estrecha con los padres y catequistas adecuados. El catecismo para esta etapa es “Mi encuentro con el Señor. Los primeros pasos en la fe”, de la Conferencia Episcopal Española.

---

73 AL 16.



#### 4.- LA PRIMERA SÍNTESIS DE FE (7 -10 AÑOS)

67. “Según una tradición consolidada en muchos países, este es el periodo en el que **se completa en la parroquia la Iniciación Cristiana que comenzó con el Bautismo**. El itinerario global de iniciación cristiana tiene por objetivo dar a conocer los principales acontecimientos de la historia de la salvación que serán objeto de una reflexión más profunda en las edades siguientes, y hacer que las personas tomen conciencia progresivamente de su identidad como bautizados”<sup>74</sup>.
68. “La organización del desarrollo del **proceso de Iniciación Cristiana de los niños inspirado en el catecumenado prevé tiempos, ritos de paso y participación activa en la mesa eucarística**, culmen del proceso de iniciación. A medida que se van desarrollando, los catequistas se comprometen a superar la visión tradicional que ve principalmente al niño como objeto de atención y cuidado pastoral de la comunidad, y a asumir la perspectiva que lo educa gradualmente, según sus capacidades, para ser un sujeto activo dentro y fuera de la comunidad. La inspiración catecumenal permite también reconsiderar el **papel primario de la familia y de toda la comunidad** en relación con los pequeños, activando procesos de evangelización mutua entre los distintos sujetos eclesiales implicados”<sup>75</sup>.

---

74 NDC 240.

75 Ibidem 242.

## ORIENTACIONES Y DISPOSICIONES

69. Una vez concluido el despertar religioso se comienza la catequesis de la primera síntesis de fe que tendrá la duración de **tres ciclos litúrgicos completos**. Esta catequesis está destinada a introducir al niño de forma orgánica en la vida de la Iglesia, y en el significado y la belleza del encuentro personal con Jesús, fomentando el asombro por su presencia en la Eucaristía.
70. **En este período se recibirán los Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía.** Se recomienda separar la recepción de estos dos sacramentos para dar a cada cual la significación y la importancia que les corresponde:
- De acuerdo con esto, se recomienda que **el Sacramento de la Reconciliación** se reciba durante la cuaresma del segundo año litúrgico.
  - **El Sacramento de la Eucaristía** se recibirá al final de los tres ciclos litúrgicos durante los domingos de Pascua. Si por justa causa no pudiese ser en domingo de Pascua se podrá elegir otro domingo o la tarde del sábado, que ya participa de la liturgia del domingo, pascua semanal. Puesto que el domingo es justamente considerado como el día de la Eucaristía, nunca sea administrada la Primera Comunión fuera de la celebración de la Misa, salvo en peligro de muerte.
71. Pensando en una catequesis sistemática, no improvisada y bien programada, **el catecismo para este período será “Jesús es el Señor”,** de la Conferencia Episcopal Española. Si se utiliza algún tipo de material complementario nunca deberá sustituir al catecismo.

72. **La catequesis**, además de promover el conocimiento vivo del misterio de Cristo, también **tiene la tarea de ayudar en la comprensión y en la experiencia de la celebración litúrgica**. De ahí que inicie en el conocimiento de los sacramentos, **especialmente de la Eucaristía**, fuente y cumbre de la vida y misión de la Iglesia. Los sacramentos son mediaciones especiales que comunican a Aquel que es anunciado por la Iglesia<sup>76</sup>. Se hace necesaria la participación consciente y activa en las celebraciones litúrgicas.
73. Puesto que “**la catequesis familiar** precede, acompaña y enriquece toda forma de catequesis”<sup>77</sup>, los padres han de ir preparándose al ritmo de los niños; por ello es conveniente que estos se impliquen en el proceso catequético a través de encuentros formativos: escuelas de padres, participación en las catequesis de sus hijos, catequesis de adultos.
74. En el caso de que se solicite por parte de las familias la recepción de la Eucaristía de **dos niños o niñas juntos, siendo de distinta edad**, será siempre con la diferencia de un año entre ellos y ambos haciendo el proceso de catequesis completo.
75. **El lugar para la celebración** de la Primera Comunión es el templo parroquial como referencia de la comunidad en la que el niño realiza el proceso de la Iniciación Cristiana, y en el que seguirá celebrando la Eucaristía de modo habitual. Así aparece más clara la unión de la Iniciación Cristiana con la comunidad eclesial presente y activa en la parroquia.

---

76 Cf. NDC 81.

77 CT 68b

76. Cuando los padres, por motivos cuidadosamente sopesados, deseen que su hijo participe por vez primera en la Eucaristía **en un lugar distinto a donde se ha realizado la preparación, deberán contar con el correspondiente certificado de la parroquia de origen** que acredite que el niño ha realizado el proceso de Iniciación Cristiana y está suficientemente preparado.

Para distribuir la Comunión a los **niños celíacos**, los sacerdotes:

- previamente han de conocer las peculiaridades de la enfermedad celíaca y sus consecuencias.
- expresarán una sincera acogida y comprensión amorosa tanto a los niños como a sus familias.
- han de saber que sólo son materia válida para la Eucaristía aquellas hostias, con una mínima cantidad de gluten, que no añadan sustancias extrañas, ni que recurran a procedimientos que desnaturalicen el pan. Para evitar confusiones los sacerdotes adquirirán personalmente las hostias para los celíacos.
- cuando no sea posible la comunión con este pan, se ha de facilitar al celíaco la comunión bajo a sola especie de vino<sup>78</sup>.

77. La inspiración catecumenal de esta etapa vendrá marcada por las diferentes entregas. (Ver ANEXO II)

---

78 Cf. CIC 925

## 5.- SEGUNDA SÍNTESIS DE FE: CATEQUESIS CON LOS PREADOLESCENTES (10-14 AÑOS)

78. **“La preadolescencia es también el momento en que se reelabora la imagen de Dios recibida en la infancia. Por eso es importante que la catequesis acompañe cuidadosamente este delicado paso para sus posibles desarrollos futuros, aprovechando también las investigaciones e instrumentos de las ciencias humanas. Al centrarse en lo esencial, la propuesta de fe a los preadolescentes procurará sembrar en sus corazones las semillas de una visión de Dios que luego podrá madurar”<sup>79</sup>.**
79. **La tercera etapa de la Iniciación Cristiana** transcurre durante la infancia adulta de los niños, es decir, **entre la primera participación de los niños en la Eucaristía y hasta los 12/14 años aproximadamente.** Es el tiempo de la segunda síntesis de fe durante el cual **se recibe el sacramento de la Confirmación.**
80. **La catequesis** de preparación para el sacramento de la Confirmación **comenzará en torno a los 9-10 años,** de modo que se asegure la continuidad de un único proceso catequético. La duración de este periodo será de tres ciclos litúrgicos y siempre unida a la etapa mistagógica del sacramento de la Eucaristía.
81. **La finalidad de este periodo** es hacer gustar al niño de la gracia recibida en los sacramentos, acompañarle a vivir como cristiano y completar su Iniciación Cristiana. El

---

79 NDC 247.

kerigma hablará especialmente del Señor Jesús como un hermano que ama, un amigo que ayuda a vivir las relaciones de la mejor manera, que no juzga, que es fiel, que valora los recursos y los sueños, haciendo realidad los deseos de belleza y de bien. Además, se invita a la catequesis a que reconozca el protagonismo de los preadolescentes, a crear un contexto de relaciones grupales significativas, a dar espacio a la experiencia, a crear un clima en el que se acojan las preguntas haciéndolas interactuar con la propuesta del Evangelio<sup>80</sup>.

82. Con el fin de lograr estos objetivos y promover una mayor profundización en los contenidos de la fe, **el catecismo de periodo será “Testigos del Señor”**, de la Conferencia Episcopal Española, que está orientado a promover la personalización de los contenidos de la fe. Esto se realizará mediante una catequesis mistagógica de profundización en los sacramentos recibidos y en el misterio de Cristo. Si se utiliza algún tipo de material complementario nunca deberá sustituir al catecismo.
  
83. Antes de admitir a los catequizandos en la celebración del sacramento de la Confirmación, hay que hacer un necesario **discernimiento acerca de la asimilación de los aspectos fundamentales de su educación en la fe**, para intentar asegurar lo más posible que la recepción del sacramento sea una etapa de acompañamiento personal, y nunca de despedida.

---

80 Cf. NDC 247.

**84. Como criterios de discernimiento pueden servir los siguientes:**

- Haber participado periódica y regularmente en las sesiones de catequesis.
- Conocimiento adecuado del contenido de la profesión de fe cristiana y cierta práctica de la oración.
- Comportamiento coherente en todos los ámbitos de la vida: vivencia comprometida de los valores cristianos como son la justicia, la verdad, la misericordia, el perdón...
- Participación en la Eucaristía dominical y la celebración frecuente del sacramento del Perdón.

**85. Los padrinos** deberán ser los garantes en la fe desde el Bautismo, “es conveniente que el padrino de Bautismo, si está presente, sea también el padrino de la Confirmación”<sup>81</sup>, para que se manifieste con mayor claridad la unión entre ambos sacramentos y la unidad en un mismo proceso de Iniciación. Antes de la Confirmación, los catequistas tendrán al menos una reunión con los padrinos para hacerles conscientes de su papel y comprobar que son personas espiritualmente idóneas y que reúnen las condiciones mínimas que exige la Iglesia para que puedan ejercer una positiva influencia cristiana sobre los confirmados<sup>82</sup>.

**86. La celebración litúrgica de la Confirmación** posee una esencial dimensión eclesial y evangelizadora. Todo el Pueblo de Dios, representado por los familiares y amigos de los confirmandos y por los miembros de la comunidad

---

81 RC 5; Cf. CIC 893

82 Cf. RC 6. Los requisitos para ser padrino de Confirmación son los mismos que para ser padrino de Bautismo. Cf. CIC

local, será invitado a participar en la celebración, mostrando el carácter comunitario y no privado de la misma. La referencia de la Confirmación a Pentecostés resalta la dimensión específicamente eclesial y evangelizadora de esta. La recepción del Espíritu Santo por el ministerio del Obispo, vínculo de comunión, muestra estrechamente el nexo entre los confirmados y la Iglesia<sup>83</sup>.

### ORIENTACIONES Y DISPOSICIONES

87. El **ministro ordinario** del Sacramento de la Confirmación es el Obispo, el cual puede delegar en el Vicario General, en los Vicarios Episcopales o el sacerdote que crea oportuno.
88. **No se administrará el Sacramento de la Confirmación en tiempo cuaresmal**, por su vinculación con el Bautismo y la Pascua, a no ser que sea por causa justa o peligro de muerte.
89. La recepción del Sacramento de la Confirmación **se realizará en el templo parroquial** como expresión de pertenencia a dicha comunidad de referencia.
90. El final de la Iniciación Cristiana exige, por su propia naturaleza, **el comienzo de una nueva etapa en la vida cristiana del bautizado confirmado**, que estará caracterizada por la vocación concreta que cada uno recibe del Espíritu.

---

83 RC 7.



91. Por otra parte, **la Iniciación Cristiana cumple su objetivo cuando los iniciados continúan su vida de fe unidos a la comunidad cristiana:** “se deberá asegurar la permanencia de los confirmandos en el proceso de su formación en la fe y en los restantes aspectos de la vida cristiana, emprendiendo las iniciativas que sean necesarias a favor de la pastoral de adolescencia y juventud”<sup>84</sup>.
92. Esta etapa de la adolescencia es un momento vital y crucial que requiere de un acompañamiento y una atención especial, de ahí la necesidad de crear un itinerario de adolescencia y juventud por parte de los responsables de esta pastoral en la Diócesis que pueda ser trasladado a las parroquias, colegios, movimientos y comunidades de nuestra Iglesia particular. El proyecto pastoral de Iniciación Cristiana quedaría así completo.

## **6.- INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS NO BAUTIZADOS EN EDAD CATEQUÉTICA.**

93. En los últimos años ha ido creciendo entre nosotros el número de niños que, al no haber sido bautizados en su primera infancia, solicitan el Bautismo llegando a la edad de la discreción<sup>85</sup> y de la catequesis de infancia. El contexto familiar de estos niños suele caracterizarse por un ambiente secularizado o, al menos, de cierto desinterés

---

84 IC 97.

85 Según el CIC, la persona que ha cumplido los 18 años es mayor, antes de esa edad es menor. El menor, antes de cumplir los 7 años, se llama infante y se le considera sin uso de razón; cumplidos los 7 años, se presupone que tiene uso de razón (CIC 97&1-2). A su vez el CIC señala que las disposiciones de los cánones sobre el Bautismo de adultos se aplican a todos aquellos que han salido de la infancia y tienen uso de razón (CIC 852).

por la religión y la educación religiosa de los hijos; así como, en ocasiones, por la situación canónica irregular de los padres.

94. *Estos niños ya son idóneos para concebir y alimentar una fe propia y tienen en sí mismos algún sentido del deber de conciencia*<sup>86</sup>. Sin embargo, todavía no pueden ser tratados como adultos, puesto que poseen una mentalidad infantil, dependen de los padres o tutores y se dejan influir excesivamente por los compañeros y por el ambiente<sup>87</sup>. La Iglesia prevé también para estos niños la **institución del catecumenado bautismal**, que les acompañará a lo largo de un camino de formación que, en íntima conexión con los sacramentos de la Iniciación Cristiana, les irá introduciendo en la vida de fe hasta alcanzar su inserción en el misterio de Cristo y la incorporación en la familia de los hijos de Dios<sup>88</sup>.
95. **El Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos**, en el capítulo V, ofrece el proceso celebrativo de este itinerario de Iniciación Cristiana. Además, la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española aprobó el 26 de noviembre de 2004 *las Orientaciones para la Iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia*. Desarrollar en nuestra diócesis estas disposiciones y elaborar este catecumenado bautismal para niños, adaptado a su edad, condición y situación, será también una ayuda para renovar la catequesis postbautismal según el modelo del catecumenado<sup>89</sup>.

---

86 Cf. CIC 852&1.

87 Cf. RICA 306.

88 Cf. ICNBI 10.

89 DGC 91.

## ORIENTACIONES Y DISPOSICIONES

96. Se requiere el permiso de los padres para comenzar la Iniciación y para llevar a cabo en el futuro la nueva vida cristiana<sup>90</sup>. Por eso, es fundamental la acogida y el diálogo cordial y respetuoso con ellos por parte del sacerdote y de los catequistas<sup>91</sup>. En efecto, como en la vida de los niños la familia tiene un papel propio y especialmente importante, es muy recomendable y deseable su implicación en el itinerario catecumenal de sus hijos, ayudándoles a que se conozcan y participen en el proceso de fe que recorren invitándoles a momentos de oración en familia<sup>92</sup>. Igualmente decisivo será el papel del padrino o la madrina, que incluso puede asumir el mismo catequista<sup>93</sup>.
97. Las parroquias y los arciprestazgos, con el apoyo de las Delegaciones Diocesanas de Catequesis y Catecumenado, así como de Liturgia, tendrán que intensificar la tarea de formación de los catequistas para que puedan asumir -en estrecha colaboración con el Obispo y los sacerdotes- la misión de acompañar el proceso catecumenal de los niños con todas sus implicaciones catequéticas, litúrgicas y espirituales<sup>94</sup>, y contribuir a realizarlo en toda su riqueza.

---

90 Cf. RICA 308.b. y 320. CIC 868&1.

91 Cf. ICNBI 48. 57.

92 Cf. Ibidem 22.

93 Cf. Ibidem 20.

94 Cf. Ibidem 21. 58-59.

98. Para llevar a cabo la catequesis de niños no bautizados en edad catequética **tenemos dos caminos:**
- 1. Formando un grupo catecumenal que tiene una importante función en el proceso de educación en la fe, como una experiencia de comunidad y una forma de participación en la vida eclesial<sup>95</sup>.** Cuando el número de niños sin bautizar es suficientemente amplio, se puede formar un grupo catecumenal homogéneo.

Este proceso de Iniciación, en el que ha de implicarse toda la comunidad eclesial<sup>96</sup>, debe prolongarse durante varios años<sup>97</sup>, recibir los ritos específicos del catecumenado (especificado todo ello en el capítulo V del RICA) y culminar con la celebración conjunta de los tres sacramentos: Bautismo, Confirmación y Eucaristía, preferentemente durante la Vigilia Pascual o en uno de los domingos de Pascua<sup>98</sup>. Esta es la forma “tipo” de administrar los sacramentos a los niños no bautizados cuando eran párvulos que, de forma paulatina, se debe aplicar en toda la diócesis a estos casos de niños que se bautizan en edad escolar.

En realidad, es un proceso sencillo, en el que se adapta a la realidad de los niños el proceso del catecumenado de adultos descrito anteriormente:

- a. Después de un tiempo de **Precatecumenado**, dedicado al despertar religioso y al primer anuncio de la fe, se celebrará el rito de entrada en el catecumenado.

---

95 Cf. DGC 159 citado en ICNBI 23.

96 Cf. ICNBI 44&2.

97 Cf. Ibidem 46.

98 Cf. Ibidem 45.

- b. Con la celebración se inicia el tiempo del **catecumentado** centrado en la catequesis propia de la Iniciación cristiana, de acuerdo con el itinerario catequético en esta parte II.
- c. Cuando ya esté próxima la celebración de los sacramentos de la Iniciación cristiana, los catecúmenos celebrarán los escrutinios. Con estas celebraciones se inicia el **tiempo de purificación e iluminación**. Dicho tiempo coincide con la Cuaresma que conduce a la Pascua.
- d. En la Vigilia Pascual se celebrarán conjuntamente los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía. A la celebración de los sacramentos seguirá el tiempo propio de la **mistagogia**, durante el cual los niños profundizarán en los misterios celebrados, se afianzarán los conocimientos básicos de la fe y se consolidará su vida cristiana con la inserción más plena en la comunidad y con la participación junto a los otros niños ya bautizados en la Eucaristía dominical.

**2.- Pero lo normal es que la formación catequética se lleve a cabo en el grupo con sus compañeros ya bautizados<sup>99</sup>, haciendo que el itinerario seguido con éstos responda también a los objetivos propios de la Iniciación<sup>100</sup> y reforzando todo el proceso con reuniones y otros encuentros específicos cuando sean necesarios.**

---

99 Cf. ICNBI 51. Cf. RICA 308.a.

100 Ibidem.

Cuando los niños que han de ser bautizados en edad escolar sean pocos para formar un grupo de catecumenado como tal, de cara a su bautismo pueden formar parte de un grupo de catequesis de niños ya bautizados que preparan su primera comunión, pero siempre como excepción. En este caso se puede proceder de la forma siguiente:

- Después de un periodo de catequesis con sus compañeros ya bautizados, durante el cual se han celebrado los ritos propios del catecumenado, reciben el Bautismo y la Eucaristía cuando sus compañeros ya bautizados son admitidos a la Primera Comunión<sup>101</sup>, preferentemente un domingo de Pascua. Si esto se considera oportuno, el niño puede ser bautizado y recibir la Eucaristía en una celebración con este fin, asistiendo también sus compañeros de catequesis. En su día, también podrían participar con todo el grupo en la Misa de la Primera Comunión<sup>102</sup>. Pero en ningún caso se deberá conferir el Bautismo, ni de manera rápida u oculta para incorporarlo al grupo de catequesis de los ya bautizados. Y, por su puesto, se deberá seguir fielmente el RICA, no el Ritual de Bautismo de Niños.
- Después de la Primera Comunión, continuará el proceso catequético con sus compañeros bautizados en la infancia hasta recibir, junto con ellos, el sacramento de la Confirmación y completar de esta manera la Iniciación Cristiana, cuidando mantener la unidad orgánica de la Iniciación<sup>103</sup>.

---

101 Es decir, ese momento del proceso en que los niños son considerados ya preparados para recibir la Primera Comunión, tras el correspondiente discernimiento, y que se puede expresar en el rito de admisión a la Primera Comunión.

102 ICNBI 54.

103 Cf. INCB 55.

## 7.- INICIACIÓN CRISTIANA DE LOS ADOLESCENTES NO BAUTIZADOS.

99. Los adolescentes no bautizados son equiparados a los adultos a efectos de la pastoral de la Iniciación Cristiana. Como se ha expuesto anteriormente, **el RICA dispone la iniciación de estos adolescentes por etapas, jalonándolas con diversos ritos.**
100. En el caso de existir un número suficiente de adolescentes no bautizados, es posible organizar un **catecumenado de adultos** por etapas, como indica el RICA.
101. Si no existe un número suficiente para la creación de un grupo específico, sería conveniente que la iniciación del adolescente **se apoye en un grupo de los que se preparan para recibir el sacramento de la Confirmación** y que los ritos señalados por el ritual se celebren al mismo tiempo que se desarrolla el itinerario de sus compañeros.

## 8.- CATEQUESIS DE ADULTOS Y ANCIANOS

102. **“Los ancianos deben de recibir una catequesis apropiada, atenta a los aspectos particulares de su situación de fe.** *«El anciano puede haber llegado a esta edad con una fe sólida y rica: entonces la catequesis ayudará a seguir recorriendo el camino realizado en una actitud de acción de gracias y de espera confiada; otros viven una fe más o menos oscurecida y una débil práctica cristiana: entonces la catequesis aportará una luz y experiencia religiosa nuevas; a veces el anciano llega a sus días con profundas heridas en su alma y cuerpo: la catequesis le ayudará a vivir su situación en actitud de invocación, perdón, paz interior. En cualquier caso, la*

*condición del anciano reclama una catequesis de esperanza que proviene de la certeza del encuentro definitivo con Dios». Es decisivo, por ello, considerar las diferentes condiciones personales y sociales, a menudo marcadas por la soledad y el sentimiento de inutilidad, para así iniciar una catequesis capaz de hacerles sentir acogidos y reconocidos en la comunidad<sup>104</sup>.*

### ORIENTACIONES Y DISPOSICIONES

103. Se necesita una buena **acogida** por parte de la parroquia de los adultos y ancianos que quieren seguir formándose como cristianos.
104. Un buen método para esta etapa será la práctica de la **lectio divina**.
105. Se necesitan **catequistas** o animadores formados expresamente para estos casos.
106. Deben ser bien acogidos los **grupos y movimientos** que ya existen en este sentido, en el seno de las parroquias.
107. Hay que ofrecer y preparar a los **adultos que no han completado su Iniciación Cristiana**, para que lo puedan hacer debidamente.

---

104 NDC 267.



## 9.- CATEQUESIS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

108. “Es tarea de las Iglesias locales **abrirse a la acogida y presencia ordinaria de personas con discapacidad dentro de los itinerarios de catequesis**, que se ponen en marcha para una *cultura de inclusión* contra la lógica del descarte. Las personas con discapacidad intelectual viven su relación con Dios en la inmediatez de su intuición y es necesario y digno acompañarlos en su vida de fe”<sup>105</sup>.

### ORIENTACIONES Y DISPOSICIONES

109. Es necesaria una **buena acogida** por parte de la parroquia y de los catequistas.

110. Debe tenerse una **estrecha comunicación con las familias**.

111. La inclusión consiste en que las personas con discapacidad **participen dentro del grupo perteneciente a su edad a tiempo total o parcial**.

112. Se necesitan **catequistas formados expresamente** para estos casos y la diócesis debe facilitarles esta formación.

113. Por tanto, **nadie puede negar los sacramentos a las personas con discapacidad**.

114. Es importante, pues, tener en cuenta en esta pastoral la **celebración dominical** con las personas discapacitadas.

115. Se debe crear en la delegación de catequesis un **departamento o persona adecuada** para orientar en estos casos.

---

105 NDC 271.

## 10.- OTRAS SITUACIONES ESPECIALES.

### CATEQUESIS CON MIGRANTES.

- 116.** La migración es un fenómeno de alcance mundial, entre las causas se encuentran los conflictos bélicos, la violencia, la persecución, la violación de las libertades y la dignidad humana, el empobrecimiento, el cambio climático y la movilidad de los trabajadores debida a la globalización. Todas las Iglesias particulares se encuentran involucradas. El proceso migratorio no solo conlleva graves problemas humanitario, sino también a menudo el abandono de la práctica religiosa y la crisis de las convicciones de fe<sup>106</sup>.
- 117.** La Iglesia como una “madre sin confines y sin fronteras”<sup>107</sup>, acoge a los migrantes y refugiados, compartiendo con ellos el don de la fe. La Iglesia implicada en las diversas estructuras de solidaridad y acogida, también se preocupa por dar testimonio del Evangelio en estos contextos<sup>108</sup>.
- 118.** La catequesis con los migrantes en el momento de la primera acogida tiene la tarea de sostener la confianza en la cercanía y la providencia de Dios Padre, de modo que las angustias y las esperanzas de los que emprenden su viaje estén iluminadas por la fe. En la catequesis con las comunidades de acogida se debe prestar atención a motivar el deber de solidaridad y a luchar contra los prejuicios negativos.

---

106 NDC 273.

107 FRANCISCO, Discurso a los participantes del VII Congreso Mundial de Pastoral de Migrantes (21.XI.2014), nº6.

108 Cf. NDC 274.

- 119.** La Iglesia tiene una pastoral específica para los migrantes, que cuenta con su singularidad cultural y religiosa. Además, los migrantes cristianos, viviendo su fe, se convierten en anunciadores del Evangelio en los países de acogida, enriqueciendo el tejido espiritual de la Iglesia local.
- 120.** Para asegurar que el cuidado pastoral en el ámbito de la catequesis esté más en consonancia con las necesidades específicas de los migrantes es indispensable el diálogo y la colaboración lo más estrecha posible entre la Iglesia de origen y la Iglesia de acogida<sup>109</sup>.

### CATEQUESIS EN LA CÁRCEL

- 121.** La cárcel es auténtica tierra de misión para la evangelización, pero también es un laboratorio de frontera para la pastoral que anticipa las orientaciones de la acción eclesial. Con los ojos de la fe es posible ver a Dios trabajando entre los presos, incluso en situaciones humanamente de desesperación. Él habla al corazón de las personas en todas partes, comunicando su misericordia gratuita<sup>110</sup>.
- 122.** El contenido de esta catequesis es el kerigma de la salvación en Cristo, entendido como perdón y liberación, a través del encuentro directo con la Sagrada Escritura, cuya aceptación puede consolar y sanar incluso la vida más devastada por el pecado, además de abrir espacios de reeducación y la rehabilitación. A través de los agentes de pastoral, los presos pueden percibir la presencia de Dios en la acogida y la escucha, mostrando el rostro materno de la Iglesia. Esta acompaña también a los que terminan su período de encarcelamiento y a sus familias<sup>111</sup>.

---

109 Cf NDC. 276.

110 Cf. Ibidem 281.

111 Cf. Ibidem 282.





## PARTE III

# EL MINISTERIO DEL CATEQUISTA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD CRISTIANA

## 1.- EL CATEQUISTA, IDENTIDAD Y MISIÓN

*“El Espíritu llama también hoy a hombres y mujeres que salgan al encuentro de todos los que esperan conocer la belleza, la bondad y la verdad de la fe cristiana”<sup>112</sup>.*

**123.** En el conjunto de los ministerios y de los servicios, con los cuales la Iglesia lleva a cabo su misión evangelizadora, el “ministerio de la catequesis” ocupa un lugar relevante e indispensable para el crecimiento de la fe. Este ministerio introduce a la fe y, junto con el ministerio litúrgico, engendra a los hijos de Dios dentro de la Iglesia. Por lo tanto, la vocación específica del catequista tiene su raíz en la vocación común del pueblo de Dios, llamado a servir al plan salvífico de Dios en favor de la humanidad.

**124.** Toda la comunidad cristiana es responsable del ministerio de la catequesis, pero cada uno según su condición particular en la Iglesia<sup>113</sup>:

- El obispo es el primer catequista y responsable principal de la catequesis en la diócesis.
- Los presbíteros son los primeros catequistas en su comunidad parroquial y a ellos corresponde la tarea de coordinar y dirigir la actividad catequética en la parroquia, al mismo tiempo que promueven y disciernen la vocación a la tarea catequética.
- Los diáconos están llamados especialmente a las tareas del primer anuncio, aprovechando el ámbito profesional para dar testimonio de su fe.

---

112 EG 102.

113 NDC 114-124.

- También el carisma propio de los religiosos y religiosas enriquecen la tarea de la catequesis.
- Los padres deben ser sujetos activos de la catequesis y son los primeros que deben dar testimonio de la fe ante sus hijos.
- Los padrinos y madrinan deben colaborar con los padres en esta tarea, cumpliendo así su compromiso y responsabilidad en el bautismo.

**125.** El nuevo Directorio para la catequesis destaca también **el papel de los abuelos en la transmisión de la fe de sus nietos**, sus profundas raíces cristianas y su sabiduría hace que sean hoy en día un agente importante de evangelización. También destaca **la gran contribución de la mujer a la catequesis** que, sin desmerecer a los varones, ofrecen su servicio como esposas, madres, catequistas y profesionales a ejemplo de María, la madre de Señor, María Magdalena y el grupo de discípulas que acompañaban al Señor<sup>114</sup>.

**126.** En virtud de la fe y de la unción bautismal, en colaboración con el Magisterio de Cristo y como servidor de la acción del Espíritu Santo, el catequista es<sup>115</sup>:

- a. *Testigo de la fe y custodio de la memoria de Dios*, al experimentar la bondad y la verdad del Evangelio en su encuentro con la persona de Jesús, el catequista guarda, nutre y da testimonio de la nueva vida que se

---

114 Cf. NDC 127.

115 Ibidem 113.

deriva de Él y se convierte en un signo para los demás. La fe contiene la memoria de la historia de Dios con las personas. Custodiar esta memoria, despertarla en los demás y ponerla al servicio del anuncio es la vocación específica del catequista. El testimonio de la vida es necesario para la credibilidad de la misión. Reconociendo sus debilidades ante la misericordia de Dios, el catequista nunca deja de ser el signo de la esperanza para sus hermanos.

- b. ***Maestro y mistagogo que introduce al misterio de Dios***, revelado en la Pascua de Cristo; como icono de Jesús maestro, el catequista tiene la doble tarea de transmitir el contenido de la fe y conducir al misterio de la fe misma. El catequista está llamado a comunicar la verdad sobre el hombre y sobre su vocación suprema, abriendo al conocimiento de Cristo y, al mismo tiempo, introduciendo en las diversas dimensiones de la vida cristiana, enseñando los misterios de la salvación contenidos en el depósito de la fe y celebrados en la liturgia de la Iglesia.
- c. ***Acompañante y educador de los que le confió la Iglesia***, el catequista es experto en el arte del acompañamiento, tiene habilidades educativas, sabe escuchar y entrar en las dinámicas de la maduración humana, se hace compañero de viaje con paciencia y con sentido de gradualidad, con docilidad a la acción del Espíritu, en un proceso de formación, ayuda a los hermanos a madurar en la vida cristiana y a caminar hacia Dios.



## 2.- LA FORMACIÓN DEL CATEQUISTA.

127. Es crucial para la diócesis no descuidar la formación de catequistas. “Frente a la complejidad y necesidades del tiempo que vivimos, es preciso que las iglesias particulares dediquen a la formación de catequistas las energías y recursos adecuados”<sup>116</sup>.
128. La formación del catequista debe ser permanente con la finalidad de ser capacitado por la Iglesia para comunicar el Evangelio, acompañar y educar en la fe.
129. La formación nace de la comunidad cristiana, “la comunidad cristiana es el origen, el lugar y la meta de la catequesis”<sup>117</sup>. Por tanto, el lugar por excelencia de la formación de catequistas es la comunidad cristiana. A ella ayudará el grupo de catequistas, que junto con los presbíteros mantendrá despierto este deseo de formarse permanentemente como agentes de evangelización.
130. La diócesis debe apoyar esta formación en la comunidad cristiana ofreciendo un proyecto concreto de formación de catequistas, que debe tener en cuenta estos criterios<sup>118</sup>:
- a. **Espiritualidad misionera y evangelizadora:** Una espiritualidad misionera, entendida como un encuentro con los demás, con un compromiso socio-caritativo y una pasión por la evangelización, huyendo así del individualismo, del intimismo, de la crisis de identidad y de la debilidad en el fervor.

---

116 NDC 130.

117 DGC 254.

118 NDC 135.

- b. Catequesis como formación integral:** Se trata de formar catequistas para que puedan transmitir no sólo una enseñanza, sino también una formación cristiana integral, desarrollando “tareas de iniciación, de educación y de enseñanza”. Se necesitan catequistas que sean, al mismo tiempo, maestros, educadores y testigos.
- c. Estilo de acompañamiento:** La Iglesia siente el deber de capacitar a sus catequistas en el arte del acompañamiento personal, ofreciéndoles la experiencia de ser acompañados para crecer en el discipulado y enviándolos también a acompañar a sus hermanos. La novedad a la cual está llamado el catequista radica en la proximidad, en la acogida incondicional y en la gratuidad con la que se pone a disposición para caminar junto a los demás, para escucharlos, para proponer la fe, sin establecer previamente el recorrido, sin pretender ver los frutos y sin reclamar nada para sí mismo.
- d. Coherencia entre los estilos formativos:** Como criterio debe existir una coherencia entre la pedagogía global de la formación del catequista y la pedagogía propia de un proceso catequético<sup>119</sup>.
- e. Perspectiva de la disposición para aprender y de la autoformación:** Es necesario que el catequista madure en la disposición para aprender, es decir, la voluntad de dejarse tocar por la gracia, por la vida, por las personas,

---

119 DGC 235.

en una actitud serena y positiva hacia la realidad para aprender a aprender. Además, la disponibilidad a la autoformación es lo que le permite al catequista hacer propio un método formativo y saber cómo aplicarlo a sí mismo y a su propio servicio eclesial.

- f. **Dinámica del laboratorio**<sup>120</sup>: en el contexto grupal, como una práctica formativa en la que la fe se aprende haciendo, es decir, valorando lo vivido, las contribuciones y las reformulaciones de cada uno, con miras a un aprendizaje transformador.

### LA FORMACIÓN DEL CATEQUISTA INCLUYE VARIAS DIMENSIONES

- 131. Ser y saber ser con:** madurez humana, cristiana y conciencia misionera: “La verdadera formación alimenta sobre todo la espiritualidad del catequista mismo, de modo que su acción brote en verdad del testimonio de su vida”<sup>121</sup>.

En el ámbito parroquial y diocesano debe trabajarse “el ser del catequista” cultivando su espiritualidad, ayudando a discernir su vocación y acompañando personalmente a cada catequista. Una buena oportunidad para ello es ofrecer espacios de retiro, oración y ejercicios espirituales para catequistas.

- 132. Saber: formación bíblico-teológica y conocimiento de la persona y del contexto social** El catequista también es un maestro que enseña la fe. De hecho, él hace del testimonio

---

120 Cf. JUAN PABLO II, Discurso en la Vigilia de oración al final de la XV Jornada mundial de la Juventud (agosto 19 de 2000).

121 DGC 239.

su primera virtud y no olvida que también es responsable de la transmisión de la fe eclesial. La asimilación del contenido de la fe se lleva a cabo principalmente a través de la familiaridad con la Sagrada Escritura, con el estudio del Catecismo de la Iglesia Católica, de los catecismos de las Iglesias particulares y de los documentos magisteriales. La formación del catequista, a este respecto debe ser permanente en el ámbito parroquial, no limitándose solo a la preparación previa de los temas para la catequesis. Debe ser una formación integral y continua.

La diócesis debe ofrecer para esto un plan general y básico de formación para catequistas y encuentros formativos anuales a nivel diocesano.

- 133. En la dimensión del saber hacer**, la formación pedagógica del catequista tiende a desarrollar ciertas actitudes como: La capacidad de libertad interior y gratuidad, de dedicación y coherencia para ser un testigo creíble de la fe, la capacidad de comunicación y de narración de la fe como habilidad de presentar la historia de la salvación de una manera vital de tal manera que las personas puedan sentirse parte de ella, el desarrollo de una mentalidad educativa, que implica la voluntad de construir relaciones maduras con las personas y la capacidad de guiar las dinámicas del grupo, entrando en sintonía con el mundo interior del otro y disponiéndose a que pueda expresar sus propias emociones, la capacidad de preparar un itinerario de fe que consiste en considerar las circunstancias socioculturales, desarrollar un plan realista de acción, usar con creatividad lenguajes, técnicas y herramientas, saber evaluar. En el proceso educativo, lugar rico para el crecimiento y el diálogo, también se experimentan errores y limitaciones, requiere paciencia y dedicación.

**134.** Al tratar el tema de la formación de catequistas no podemos olvidarnos de la formación específica para catequistas que trabajen con personas en situaciones o con características especiales. Destacamos la necesidad de formar catequistas para trabajar con las personas migrantes en colaboración con Cáritas y otras asociaciones y la formación de catequistas para personas con discapacidad donde la diócesis deberá ofrecer un curso formativo especialmente para este tema.

### **3.- EL MINISTERIO DEL CATEQUISTA.**

**135.** Mientras se redactaba este directorio aparece la carta apostólica “Antiquum Ministerium” del Papa Francisco con la que se instituye el Ministerio del catequista.

**136.** Comienza la carta remontando el ministerio del catequista al Nuevo Testamento donde se encuentra de manera germinal en 1Cor. 12, 28-31 en los “maestros” a los que hace referencia san Pablo al escribir a esta comunidad. Toda la historia de la evangelización de estos dos milenios muestra con gran evidencia lo eficaz que ha sido la misión de los catequistas<sup>122</sup>.

**137.** Desde Pablo VI ha existido este deseo de que el catequista sea instituido como ministerio laical. Ahora el papa Francisco lo instituye como tal a la espera de que las Conferencias Episcopales establezcan un itinerario de formación y los criterios normativos para acceder a él y la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos se encargará de la publicación de un breve rito de institución.

---

122 AM 3.

**138.** “Es conveniente que al ministerio instituido del catequista sean llamados hombres y mujeres de profunda fe y madurez humana, que participen activamente en la vida de la comunidad cristiana, que puedan ser acogedores, generosos y vivan en comunión fraterna, que reciban la debida formación bíblica, teológica, pastoral y pedagógica para ser comunicadores atentos de la verdad de la fe y que hayan adquirido ya una experiencia previa de catequesis. Se requiere que sean fieles colaboradores de los sacerdotes y los diáconos, dispuestos a ejercer el ministerio donde sea necesario, y animados por un verdadero entusiasmo apostólico”<sup>123</sup>.

---

123 AM 8.

## CONCLUSIÓN

- 139.** Terminamos este Directorio diocesano con la esperanza de que llegue a ser un instrumento útil y conocido por todos los sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos que, en la diócesis, nos dedicamos a la tarea difícil, pero apasionante, de la evangelización. Pretende ser, ante todo, y como ya se ha dicho, un instrumento de unidad que marque procesos claros en nuestro empeño de evangelizar, abiertos a tantas situaciones especiales como nos encontramos, y a la creatividad de cada uno, pero siempre respetando los criterios comunes que dan credibilidad y seriedad a nuestro trabajo.
- 140.** Este directorio diocesano será “letra muerta y papel mojado” si no le ponemos el ingrediente necesario de la ilusión por hacer nuestra tarea mejor, de unir esfuerzos y respetar criterios comunes, de poner en juego toda nuestra experiencia de fe y nuestro testimonio personal que debe propiciar en los demás el deseo de acercarse al Señor a través de la catequesis y de los sacramentos de Iniciación Cristiana.

- 141.** En nuestras manos está, y de nosotros depende, que este documento sea instrumento de trabajo y sirva de orientación para todos. Hemos intentado recoger en él las nuevas orientaciones que, en los últimos documentos, ya citados, del Papa, la Santa Sede y la Conferencia Episcopal Española han dado como indicaciones en estos últimos años. Ojalá hayamos sabido reflejar la novedad y el cambio de rumbo que se pretende dar a la catequesis en estos últimos años, para dar respuesta a la realidad y a las necesidades de nuestra sociedad y para ser más eficaces y fieles al Evangelio.
- 142.** En manos de nuestra Madre la Virgen de los Llanos ponemos este trabajo y sus frutos, y lo hacemos concluyendo con estas palabras del Papa Francisco:

*“Estrella de la nueva evangelización, ayúdanos a resplandecer en el testimonio de la comunión, del servicio, de la fe ardiente y generosa, de la justicia y el amor a los pobres, para que la alegría del Evangelio, llegue a los confines de la tierra y ninguna periferia se prive de su luz.” (EG 288)*

*Albacete a 8 de septiembre de 2021, Fiesta de la Natividad de la Virgen María y de nuestra patrona la Virgen de los Llanos.*



# ANEXOS

## ANEXO I

### EL DESPERTAR RELIGIOSO EN LA FAMILIA “UN PROYECTO PARA DESPERTAR A LA FE A LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS Y A SUS FAMILIAS”

#### 1.- INTRODUCCIÓN

Hoy pedimos a las familias que cumplan con el deber de la transmisión de la fe a sus hijos, compromiso que asumieron al llevarlos a bautizar. Pero detectamos qué porque éstas carecen de fe, porque no la valoran lo suficiente o porque no la practican lo necesario, no llegan a cumplir con dicha responsabilidad. Además, el ritmo de vida en el que están insertos, imposibilita disponer del tiempo necesario para el diálogo sereno en familia, que es el que hace que la fe se pueda ir compartiendo entre los padres y los hijos.

Ante esto, creemos que debemos buscar nuevos cauces que estimulen, animen y posibiliten la vivencia de la fe en la familia y el despertar a la misma de los niños en el seno de ella. Esto puede llegar a ser, cuando estructuremos un camino sencillo, pero posible y real, en el que acompañemos a los padres en la tarea que asumen el día que le regalan el bautismo a sus hijos. Abrir nuevos caminos es creer que el Espíritu Santo camina a nuestro lado y nos ilumina para que todo pueda servir para el bien de su Iglesia, a la que el Señor le ha encomendado la misión de llevar el Evangelio a toda criatura.

Esta propuesta que vamos a ofertar no solamente responde a las inquietudes anteriormente señaladas, sino que está inserta en la realidad concreta de la Diócesis de Albacete, a la que deseamos ofrecer de una manera especial este proyecto de despertar religioso en la familia.

## **2.- OBJETIVO GENERAL**

Revitalizar la fe en la familia que se acerca y bautiza a su hijo/a y ayudarles a que realicen el despertar religioso en sus hogares.

## **3.- DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO**

### **A) EL MOMENTO EN TORNO A LA CELEBRACIÓN DEL BAUTISMO.**

#### **Objetivos específicos:**

- † Acoger a los padres que se acercan a solicitar el bautismo.
- † Sembrar en ellos el deseo de redescubrir de nuevo la vida de fe.

- † Formarles sobre el sentido del sacramento del bautismo.
- † Hacerles descubrir su papel y su responsabilidad en la educación cristiana de sus hijos, especialmente de aquel/ aquella que presentan para bautizar.
- † Invitarles a participar en unos encuentros puntuales que les propone la parroquia para ayudarles en la tarea que asumen libremente del despertar en la fe a sus hijos.
- † Proponerles iniciar un camino de reencuentro con la fe que la parroquia ya tiene estructurado para aquellos padres y madres que deseen recorrer ese proceso.

### **Acciones a realizar**

1. A los padres que se acerquen a **solicitar el bautismo para sus hijos**, se les acogerá especialmente. En ese primer encuentro se les dirá lo importante que es el bautismo que solicitan para su hijo/a y cuál es el compromiso que asumen al bautizarlo. Se les orientará para que elijan al padrino y madrina que cumpla con la misión de acompañar en la fe a su ahijado. Si los padres manifestaran no tener fe o estar en una situación irregular, pero desean regalar a su hijo el sacramento del bautismo, se elegirá a una persona que tenga que hacer las veces de los padres en la transmisión de la fe al que se va a bautizar, y que podría ser alguno de sus abuelos, un familiar, el padrino o algún miembro de la comunidad cristiana que se vea oportuno entre la familia y el responsable de la parroquia. En este primer encuentro se les entregará una ficha que deben rellenar en la que constan los datos necesarios para la

inscripción del bautizando en los libros parroquiales. Además, deben constar datos como el teléfono de contacto y el e-mail y otros aspectos que la parroquia considere necesarios para seguir manteniendo contacto posterior con la familia. Antes de concluir esta entrevista, se invitará a los padres, padrinos y abuelos a un encuentro con otros padres que van a bautizar a sus hijos para reflexionar sobre el bautismo.

2. Realizar un **encuentro con los padres, padrinos y abuelos de todos los niños** que se van a bautizar durante un periodo de tiempo determinado en la parroquia (dependiendo de la realidad de cada parroquia). En dicho encuentro se les hará reflexionar sobre la fe y su importancia para la vida. Se partirá de la experiencia y se les invitará a redescubrir todo lo bueno que uno puede llegar a vivir iluminado por la luz de la fe y cómo, desde ella, podemos encontrar un verdadero sentido a la vida. Se profundizará en el significado y valor del bautismo, en su teología. Se hablará del papel que cada uno de los asistentes debe tener en la educación cristiana de los que se van a bautizar. Por último, se les ofrecerá a todos la posibilidad de participar en unos encuentros de redescubrimiento de la fe que la parroquia debe tener estructurados, y que deberá adaptar a las posibilidades de los asistentes. Este encuentro es muy importante y se ha de hacer el esfuerzo de saber adaptarse a los destinatarios del mismo. Antes de terminar, serán invitados todos a participar en el encuentro de preparación de la ceremonia del bautismo que se hará unos días antes de la realización del sacramento.

3. El sacerdote que va a celebrar el sacramento y los padres y padrinos, **prepararán los ritos** y reflexionarán sobre ellos, además de descubrir el significado profundo de los mismos. Este encuentro ayudará a la preparación inmediata del sacramento, descubriendo los elementos sacramentales, simbólicos, teológicos... y prácticos de la celebración del bautismo.
  
4. La celebración del bautismo estará muy bien preparada. En ella estará presente la comunidad parroquial que acoge a un nuevo miembro en su seno. Todo ha de expresar el gran significado litúrgico, teológico, espiritual y pastoral que tiene este acontecimiento para la comunidad parroquial. Al final y de forma solemne, el presidente de la celebración entregará el catecismo *“Mi encuentro con el Señor. Los primeros pasos en la fe”* a los padres, recordándoles que debe ser un instrumento que utilicen para iniciar en la fe cristiana a sus hijos. La parroquia, a lo largo del proceso, les ayudará a utilizarlo.

## B) LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE VIDA DEL NIÑO

### Objetivos específicos:

- † Ofrecer a los padres la posibilidad de vivir el proceso del redescubrimiento de la fe a través de encuentros, celebraciones... en los tiempos y momentos que la parroquia tenga establecidos. Para ello, se puede utilizar el material de la CEE sobre el recorrido de la fe desde el compendio del catecismo de la Iglesia Católica que tiene publicado la editorial EDICE.

- † Tener celebraciones familiares de forma anual con los padres y los niños, precedidos de un encuentro en el que se les indicará a los padres cómo tienen que contribuir al despertar religioso de sus hijos con acciones concretas.

### Acciones a realizar

1. **La parroquia organizará una estructura** que ayude a los padres, padrinos y abuelos que pidieron el bautismo para sus hijos, a redescubrir su fe. Esta estructura estará adaptada a las posibilidades de los participantes. Pero tiene que ser un verdadero proceso que les ayude a despertar y a animar la fe. El material que se va a utilizar (señalado anteriormente) lo tendrán todos los participantes y desde él se organizará todo el camino. Las sesiones, el tiempo de duración... deberán ser en función de los participantes y de los objetivos de cada parroquia.
2. Con los padres se mantendrá un **contacto vía correo electrónico**, en el que se les informará de actividades, estrategias útiles... para la educación de sus hijos, y en los que se les demostrará que la comunidad está interesada por ellos. Se les felicitará las fiestas de Navidad, sus onomásticas...
3. A todos los padres de los niños bautizados en el año, se les invitará a **presentarlos en el templo y a la Virgen en la fiesta de la Presentación del Señor**, el dos de febrero (o en otro día en torno a la misma fiesta, si es pastoralmente más oportuno). En dicha celebración, que consiste en una liturgia de la Palabra, los padres vuelven a renovar las

promesas del bautismo en nombre de sus hijos, y realizarán el **símbolo de la luz**, encendiendo la vela del bautismo en el cirio pascual. Posteriormente, se hará una ofrenda y una oración a la Virgen María y se irá presentando uno a uno a todos los niños participantes. Este gesto lo realizará el párroco en nombre de la comunidad.

Unos días antes de la celebración, los padres serán convocados a un encuentro en el que, además de preparar la celebración, se les escuchará sobre cómo están viviendo y transmitiendo la fe en familia.

4. Cuando los niños tengan entre uno y dos años, la parroquia vuelve a invitar a los padres a una celebración **en la fiesta de la patrona del pueblo o de la ciudad**, o en la de la titular de la parroquia... **en la que se le impondrá la imagen del patrón o patrona**, o de la titular de la parroquia, como un signo de que ellos son parte de esa comunidad de fe en la que se expresa la devoción a esa imagen concreta. Esta celebración puede hacerse en medio de la novena, triduo... si lo hubiera, de lo contrario, sería conveniente buscar un día adecuado para poder hacerlo. Pretendemos descubrir a la familia su pertenencia a la comunidad parroquial de la que forman parte y a la que introdujeron a sus hijos por medio del bautismo.

Esta celebración estará precedida por un pequeño encuentro con los padres en la que se preparará la ceremonia religiosa.

5. Los niños comienzan a los tres años la educación infantil e irán por primera vez al colegio. Con este motivo, se realizará **el rito de la bendición de los niños** y de pedir la Gracia de Dios para los que van a comenzar la nueva

etapa del colegio. Se realizará en la misa parroquial del domingo, días antes del comienzo del curso escolar. A los niños se les imponen las manos y se les da la bendición, implorando a Dios que derrame su Gracia sobre ellos para que puedan crecer en gracia, ciencia y amor de Dios a lo largo de toda su vida. Una vez que termine la celebración de la eucaristía, el sacerdote se reunirá con los niños y los padres para compartir cómo van viviendo la fe en la familia.

Terminada la reunión, la parroquia invita a las familias a una pequeña fiesta familiar.

### C) A LOS CUATRO, CINCO Y SEIS AÑOS DE LA VIDA DEL NIÑO

#### **Objetivos específicos:**

- † Descubrir al niño la vida de Dios y hacer que brote su admiración hacia Él.
- † Iniciar al niño en la relación con Dios por medio de la oración.
- † Hacerle descubrir el valor de lo religioso desde una mirada a su entorno.
- † Se comenzará, de forma estructurada y organizada, la catequesis en familia.
- † Implicar a los abuelos en la tarea de la educación cristiana de sus nietos, como un complemento a lo que sus padres realizan.

#### **Acciones a realizar:**

1. Cuando los niños cumplan los cuatro años, preparan en la parroquia junto con sus padres **una fiesta para sus**



**abuelos.** Mientras, la parroquia tendrá un encuentro con los abuelos para proponerles que colaboren con los padres en la educación religiosa y cristiana de sus nietos. Ellos pueden hablarles de Dios, contarles sus experiencias religiosas en un lenguaje comprensible para los niños, llevarlos al templo, rezar con ellos, enseñarles oraciones, enseñarles a alabar, pedir, dar gracias a Dios...

La fiesta de los abuelos comenzará con la eucaristía del domingo, en la que toda la familia estará presente. Al finalizar ésta, en un lugar determinado de las dependencias parroquiales, se tendrá la fiesta-encuentro de los niños y los abuelos. Los niños habrán hecho alguna manualidad en casa, ayudados por los padres, para regalársela a cada uno de los abuelos.

2. Cuando el niño ya tiene cinco años, se tendrá la celebración final de esta etapa, en la que **los padres impondrán un crucifijo a sus hijos.** Se debe hacer en torno al mes de junio. Después del camino emprendido por la familia de despertar en la fe al niño, y antes de hacerlo de una forma más organizada, por medio de la catequesis en familia, se les impondrá la cruz, como signo de que son cristianos y que desean seguir y amar a Cristo, que se entregó en la Cruz para salvarnos. Los padres se reunirán con el sacerdote para preparar la celebración.
3. A lo largo de los dos siguientes cursos, es decir, cuando los niños tienen cinco y seis años, serán guiados por la parroquia para realizar lo que llamamos **catequesis en familia.** Para ello será necesario:
  - a. Que la parroquia cuente con un catequista para los padres y otro catequista para los hijos.

- b. Todos los que participan en la catequesis de familia han de tener como material básico el catecismo “*Mi primer encuentro con el Señor*”, que se entregó anteriormente.
- c. Las catequesis de familia serán una vez al mes.
- d. Se realizará en domingo y antes de la celebración de la eucaristía. Después de la catequesis, participarán todos en la celebración de la misa junto con los demás miembros de la parroquia.
- e. La estructura del encuentro será:
  - Una oración de inicio en la que estarán juntos los padres y los hijos.
  - Un encuentro de los padres con su catequista y de los niños con el suyo. Los padres reflexionarán sobre el tema correspondiente y verán pistas de cómo deben después tratarlo en familia con su hijo. Los niños revisarán lo que han vivido en sus casas a lo largo del mes y se les darán unas pistas sobre lo que harán a lo largo del próximo. El catequista les iniciará en la oración y en el encuentro con Dios.
  - Reunión de todos juntos, padres e hijos, para terminar el encuentro y dar pistas o avisos sobre lo que sea necesario para la buena marcha de la catequesis en familia.
  - Todos participan en la misa con la comunidad cristiana.

A lo largo de los dos cursos, y siguiendo el catecismo “**Mi encuentro con el Señor. Los primeros pasos en la fe**” de la CEE, el camino que podemos seguir en cuanto a los temas de cada encuentro puede ser el siguiente:

PRIMER AÑO	
<b>OCTUBRE</b>	<i>La familia cristiana: Dios Padre nos quiere mucho y la fiesta del bautismo.</i>
<b>NOVIEMBRE</b>	<i>Dios es nuestro Padre y nosotros somos sus hijos. Dios Padre está siempre con nosotros. Dios, nuestro Padre, nos escucha y nos perdona siempre.</i>
<b>DICIEMBRE</b>	<i>Vivir el adviento y la Navidad en familia. La fiesta de la Navidad.</i>
<b>ENERO</b>	<i>Dios Padre lo ha creado todo por amor. Dios nos ha dado cosas maravillosas. Nosotros damos gracias a Dios Padre.</i>
<b>FEBRERO</b>	<i>La Biblia, Palabra de Dios al hombre.</i>
<b>MARZO</b>	<i>La Cuaresma y la Semana Santa. La fiesta de la Pascua.</i>
<b>ABRIL</b>	<i>Dios Padre crea al hombre para que sea su amigo. Abraham, su amigo, se fía de Dios. Moisés, el niño salvado de las aguas. David, elegido para ser rey. Isaías, el profeta que anuncia al Mesías prometido.</i>
<b>MAYO</b>	<i>Dios Padre elige a María para ser la Madre de Jesús. Las fiestas de la Virgen.</i>
<b>JUNIO</b>	<i>El domingo. Celebrad con alegría el día del Señor.</i>

<b>SEGUNDO AÑO</b>	
<b>OCTUBRE</b>	<i>Jesús nace en Belén. Jesús trae una Buena Noticia de parte de Dios. Jesús muere en la Cruz y Dios Padre lo resucita.</i>
<b>NOVIEMBRE</b>	<i>Con Jesús somos amigos de Dios. Cuando estéis juntos, Yo estoy con vosotros.</i>
<b>DICIEMBRE</b>	<i>El Adviento y al Navidad. Celebramos la fe: los sacramentos.</i>
<b>ENERO</b>	<i>Quiero que digáis la verdad. Aprended a compartir vuestras cosas.</i>
<b>FEBRERO</b>	<i>Estaréis contentos si hacéis las paces. Mi Padre os escucha, aunque vuestros labios no hablen.</i>
<b>MARZO</b>	<i>Cuando recéis, decid: Padre Nuestro. Cuaresma y Pascua.</i>
<b>ABRIL</b>	<i>Los cristianos celebramos la cena del Señor.</i>
<b>MAYO</b>	<i>Los santos. Las fiestas de los Santos. Las fiestas de María.</i>
<b>JUNIO</b>	<i>Celebración final y la entrega de los evangelios a las familias.</i>

#### 4.- CONCLUSIÓN

Este proceso que hemos descrito debe desembocar en el deseo del niño de seguir al Señor y con una actitud de conversión. De esta forma, se habrá conquistado el objetivo de despertar la fe del niño al que un día sus padres llevaron a bautizar y lo introdujeron en la Iglesia. En este momento estará capacitado para comenzar con un grupo de niños, en el seno de la parroquia y acompañado por un catequista, el proceso de la catequesis de infancia que deberá tener como guía especial el catecismo “*Jesús es el Señor*”, que le proporcionará una estructura integral de su fe, de forma organizada y sistematizada y que le ayudará a vivir la comunión con Cristo.

**NOTA.** *Las celebraciones para estas etapas las puedes encontrar desarrolladas en “Acompañar el despertar religioso en familia” claves encuentros y celebraciones. material publicado por PPC que ha sido elaborado por las delegaciones de catequesis de Albacete, Badajoz y Cuenca.*



## ANEXO II

### CELEBRACIONES Y ENTREGAS EN EL ITINERARIO CATEQUÉTICO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE INSPIRACIÓN CATECUMENAL<sup>124</sup>

#### 1.- ETAPA DEL DESPERTAR RELIGIOSO (NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS).

- † Celebración del bautismo.
- † Presentación de los niños al Señor en la fiesta de la Candelaria.
- † Presentación de los niños al Patrón, Patrona o titular de la parroquia.
- † Bendición en la parroquia de los niños al comenzar la etapa escolar.
- † Entrega de la cruz.
- † Entrega del catecismo “Mi encuentro con el Señor. Los primeros pasos en la fe”

---

124 Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. SUBCOMISIÓN DE CATE-  
QUESIS, “La parroquia, una familia en fiesta. Celebraciones y entregas en el itinerario catequético y catecumenal de la Iniciación Cristiana y en la etapa pastoral”.

## **2.- CUANDO EL DESPERTAR EN LA FE SE COMIENZE EN LA PARRROQUIA ENTRE LOS 6-7 AÑOS.**

Presentación de los niños a la comunidad parroquial y entrega del catecismo “Mi encuentro con el Señor. Los primeros pasos en la fe.”

## **3.- ETAPA DE LA CATEQUESIS DE INFANCIA. PRIMERA SÍNTESIS DE FE.**

Al comienzo:

- † Presentación de los niños a la comunidad parroquial y entrega del catecismo “Jesús es el Señor.”

Primer año litúrgico:

- † Celebración y entrega del Padrenuestro.

Segundo año litúrgico:

- † Celebración y entrega de los Evangelios.
- † Celebración del sacramento de la Penitencia.

Tercer ciclo litúrgico:

- † Celebración y entrega del Credo.
- † Celebración del sacramento de la Eucaristía.

## **4.- ETAPA DE LA SEGUNDA SÍNTESIS Y PERSONALIZACIÓN DE LA FE.**

- † Entrega del catecismo “Testigos del Señor.”

Primer año litúrgico:

- † Celebración y entrega del Mandamiento del Amor.



Segundo año litúrgico:

† Celebración y entrega de las Bienaventuranzas.

Tercer año litúrgico

† Celebración del sacramento de la Confirmación.

## **5.- CELEBRACIONES Y ENTREGAS EN EL ITINERARIO CATECUMENAL DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE NIÑOS NO BAUTIZADOS EN SU INFANCIA**

1. Etapa precatecumenal (*al comienzo del primer año litúrgico*)

† Rito de entrada en el Catecumenado: signación y entrega de la cruz.

2. Etapa catecumenal (*tres años litúrgicos*)

† Si se da el caso de que estos niños coincidan en el proceso con niños bautizados se realizaran las mismas entregas con los demás niños cuando corresponda.

† Entrega del Padrenuestro.

† Entrega del Evangelio.

† Entrega del Credo.

3. Celebración de los sacramentos de Iniciación Cristiana (*pascua del tercer año litúrgico*).







Delegación de  
**catequesis y  
catecumenado**  
*Albacete*



**Diócesis**  
de Albacete